

PROVINCIA

VEINTE AÑOS

El Gobernador Civil de Toledo, Sr. Elviro Meseguer, entregó recientemente a Su Excelencia el Jefe del Estado el libro «Veinte años de paz» que refleja la ingente labor desarrollada en nuestra provincia durante los últimos cuatro lustros; en él se consigna lo que llevó a cabo la Excelentísima Diputación Provincial de Toledo, de la que son exponentes estas fotografías de la fuente del abastecimiento de aguas de Mazarambroz y del lavadero construido en Los Navalucillos, y las restantes que ilustran la contraportada y el interior de la cubierta.

(Información en las páginas interiores)



EL HOGAR DE ANCIANOS



El patio



Uno de los dormitorios

VEINTE AÑOS DE PAZ en la Diputación de Toledo

Solamente en edificios
y caminos se gastaron
ciento catorce millones
y medio de pesetas

*Parte de la labor efectuada por la
Excm. Diputación Provincial de To-
ledo durante los últimos cuatro lustros
queda reflejada en las siguientes cifras
que no afectan al sostenimiento de los
establecimientos asistenciales (Resi-
dencia Provincial, Hogar de Ancianos,
Casa de Maternidad, Hospital Psiquiá-
trico y Hospital Provincial) ni a otras
atenciones de tipo cultural y benéfico.
Queden aquí consignadas como motivo
de legítima satisfacción, pero, sobre
todo, como acicate para llevar a cabo
lo mucho que falta por hacer.*

FRANCO ha dicho:

**“Las Diputaciones
realizan hoy una
gran obra”**

«Hoy no hay nada en las provincias que escape a la acción o al estímulo de la Autoridad, que, por otra parte, encuentra en los Organismos provinciales y locales transformados el cauce natural para el cambio de la vida de las provincias. Las Diputaciones, ayer dedicadas exclusivamente a una pobre labor de beneficencia, hoy realizan una gran obra. Hubo que darles medios y dotarles para que pudieran ejercer la tutela sobre sus pueblos, patrocinando la mejora de vida de estos pueblos y de sus servicios.

Y así, a través de la legislación, de las leyes de Administración Local y Provincial, hemos conseguido resucitar esas Diputaciones Provinciales y que hoy puedan ofrecernos una obra completa para que sea efectiva la política de engrandecimiento de la Patria.»

*(Del discurso de Su Excelencia
el jefe del Estado. 3-XI-1959)*

**Relación de obras ejecutadas en los distintos edificios propiedad de la
Excma. Diputación Provincial de Toledo, a partir del año 1939**

PALACIO PROVINCIAL

	PESETAS
Año 1942. Reparación general de cubiertas por los destrozos causados en la guerra.....	14.944,00
» 1944. Obras de reparación y seguridad en las oficinas de Depositaria.....	2.528,00
» 1946. Reparación de desperfectos en las cornisas de piedra de la fachada poniente, e instalación de las oficinas de Recaudación de Contribuciones.....	62.425,74
» 1947. Obras en pabellones viviendas Porteros.....	8.513,87
» 1948. Obras de reforma y decorado de todas las dependencias y reparación vivienda Mecánico.....	660.171,39
» 1949. Obras de reforma en las oficinas de Vías y Obras.....	14.111,46
» 1953. Obras de reforma en la Imprenta.....	17.095,70
» 1955. Reforma en las dependencias de Vías y Obras.....	11.813,60
» 1957. Instalación de corriente industrial.....	51.186,00
» 1959. Obras de ampliación en la Imprenta.....	104.127,23
TOTAL.....	946.916,99

CASA - CUNA

	PESETAS
Año 1954. Construcción del edificio para Talleres.....	250.000,00
» 1955. Adaptación del edificio para Casa-Cuna.....	2.306.078,54
TOTAL.....	2.556.078,54

CASAS-CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL Y LA POLICIA ARMADA

	PESETAS
Año 1940. Obras de reparación de cubierta e interiores en Policía Armada y Guardia Civil.....	47.348,95
» 1945. Guardia Civil, pavimentos, instalación cuartos de aseo y reformas oficinas.....	202.896,00
» 1946. Guardia Civil, reformas oficinas y pabellón de Oficiales.....	241.791,62
» 1947. Policía Armada, obras de reforma en vivienda Sr. Capitán.....	45.085,00
» 1948. Reformas en duchas Policía Armada y viviendas Oficiales.....	14.349,37
» 1949. Guardia Civil, construcción de cuadras, pavimentación de patios, etc.....	58.713,50
» 1950. Policía Armada, obras de reparación.....	7.298,00
» 1952. Policía Armada, obras de reparación.....	27.650,00
» 1957. Adaptación de unos locales en Cuartel Policía Armada, para Escuelas Maternales.....	55.000,00
TOTAL.....	660.242,44

RESIDENCIA PROVINCIAL

		PESETAS
Año 1942.	Solarium de ancianas y roperos, y reparación dormitorio de niños.....	12.872,00
» 1943.	Obras en la sección de niñas.....	4.472,48
» 1945.	Obras de reforma en cocina general, lavaderos, tenderos, planchador, nuevos dormitorios de la sección de niñas y tahona.....	1.089.654,57
» 1950.	Reforma oficinas Dirección y Administración.....	44.525,00
» 1951.	Construcción de biblioteca y recreo niños y nueva toma de aguas.....	79.556,86
» 1952.	Obras de reparación en sección de niñas y decorado y calefacción en sala de recreo niños.....	79.962,65
» 1953.	Obras de adaptación recreo cubierto de niños, cochiqueras y gallineros, reforma de enfermería de ancianas, pavimentación patio principal y reforma ropero de niñas.....	246.108,28
» 1954.	Obras en Hogar de niños, reparación patio del Tesoro, construcción duchas en sección niños, sala de música, dormitorios ancianas, Hogar en la sección de niñas, cuarto de aseo para Maestros.....	466.477,26
» 1957.	Construcción de terrazas en la sección de niñas, reparación retretes niñas e instalación de corriente industrial.....	307.581,88
» 1958.	Obras en distintas dependencias.....	399.134,58
	TOTAL.....	2.730.345,56

CASA MATERNIDAD

		PESETAS
Año 1942.	Nueva sala para pensionistas.....	8.853,50
» 1943.	Construcción muro de cerca en terrenos ampliación...	32.500,00
» 1944.	Construcción de quirófano y sala de partos.....	20.541,37
» 1945.	Obras generales de ampliación y reforma, construcción departamento de amas, cocina general, lavaderos, etc.	562.599,58
» 1947.	Construcción de depósito de cadáveres, lavadero Hermanas, etc.....	103.424,74
» 1951.	Obras de explanación y pavimentación en patio-jardín y terraza sobre cocina.....	49.909,20
» 1952.	Obras de reforma en los servicios de quirófanos....	18.382,75
» 1953.	Reparación dormitorio niños e instalación de servicios, reparación general de galerías y colocación de cancelas.....	100.555,30
» 1954.	Obras pavimentación en dormitorio niños, ampliación sala de espera, zócalo de losa granítica en fachada,	

	PESETAS
nueva cocina central e instalación de cámara frigorífica.....	292.177,71
Año 1957. Instalación de corriente industrial.....	34.578,00
TOTAL.....	1.223.422,15

HOGAR DE ANCIANOS

	PESETAS
Año 1942. Obras de adaptación del edificio.....	67.250,00
» 1946. Obras de pavimentación.....	26.580,00
» 1951. Reforma en el pabellón de Hermanas.....	19.203,00
» 1952. Obras en cuarto baño y reforma Capilla.....	45.783,01
» 1953. Pavimentación planta principal, reforma comedor planta segunda, apeldañado escaleras e instalación nuevos retretes.....	60.414,00
» 1954. Adaptación local para enfermería y aseos de la misma, tendedero cubierto, retundido fachada, nuevo lavadero y nueva cocina....	245.639,49
» 1956. Solarium de ancianos y reparación dormitorios.....	21.584,30
» 1957. Instalación de corriente industrial.....	18.158,00
TOTAL.....	504.611,80

HOSPITAL PSIQUIATRICO

	PESETAS
Año 1940. Reparación de daños de guerra.....	20.740,00
» 1945. Reparación de cubiertas, apeldañado escalera, reparación pavimentos.....	152.012,77
» 1949. Construcción de carbonera y reforma del depósito de cadáveres, reforma del pabellón de Hermanas de la Caridad.....	31.418,00
» 1950. Construcción de nueva sala de baños en mujeres.....	27.655,20
» 1951. Reparaciones en dependencias de Hermanas.....	44.898,00
» 1952. Instalación cuartos de aseo, reparación en pabellón de Hermanas.....	41.388,96
» 1954. Instalación de calefacción en Capilla, nuevo almacén de paja.....	33.895,00
» 1955. Reconstrucción general después del incendio.....	2.907.773,67
» 1957. Instalación cámara frigorífica e instalación fluido industrial.....	103.633,22
» 1959. Ampliación sección de mujeres.....	153.924,68
TOTAL.....	3.518.439,50

HOSPITAL MISERICORDIA

	PESETAS
Año 1942. Reparaciones en muro cerca y vivienda Portero... ..	3.290,00
» 1948. Construcción pabellón infecciosos, elevación de una planta en pabellón Hermanas, construcción de granja avícola.....	232.500,69
» 1950. Instalación de cámara frigorífica.....	59.624,00
» 1952. Reforma caseta transformación, reforma instalación de vapor, nuevo almacén.....	48.644,00
» 1953. Reformas en secadero y lavadero, reforma instalación de calefacción.....	121.617,80
» 1954. Construcción cancelas en galerías y otras reparaciones.	49.400,00
Año 1955. Reconstrucción muro cerramiento.	14.250,00
» 1956. Reconstrucción muro cerramiento.....	20.250,00
» 1957. Instalación de corriente industrial.....	109.309,68
» 1958. Obras en Laboratorio, Farmacia y Rayos.	144.958,83
» 1958. Instalación de un montacamillas.....	115.000,00
TOTAL.....	918.845,51

OBRAS PROYECTADAS Y APROBADAS POR LA EXCMA. CORPORACION

	PESETAS
Grupo de 31 viviendas para Funcionarios Provinciales en la calle Cardenal Cisneros (Puerta Llana).....	6.147.148,22
Grupo de 60 viviendas en la calle de Esteban Illán.....	6.423.343,47
Colegio de Sordomudos.....	25.384.682,31
TOTAL.....	37.955.174,00

Intervención de la Sección de Proyectos y Dirección de Obras en los Planes de Cooperación Provincial

PLAN 1954-55

PUEBLO	O B R A	Presupuesto	Subvención
Arcicóllar.....	Reparación Cementerio.....	10.000,00	10.000,00
Casarrubios del Monte. .	Nuevo Cementerio.	40.000,00	40.000,00
Hormigos.....	Ampliación Cementerio.....	30.351,35	14.000,00
Lucillos.	Idem.....	72.259,22	55.000,00
Maqueda.	Reparación Cementerio	16.000,00	16.000,00
Nombela.	Ampliación Cementerio.....	18.322,77	15.000,00
Paredes de Escalona....	Nuevo Cementerio.	119.398,12	55.000,00
Rieves.....	Idem.....	105.695,12	50.000,00

PUEBLO	O B R A	Presupuesto	Subvención
El Toboso.....	Nuevo Cementerio.....	247.260,19	60.000,00
El Membrillo.....	Idem.....	116.242,37	60.000,00
Layos.....	Idem.....	114.651,45	40.000,00
Magán.....	Reparación Cementerio.....	181.696,88	50.000,00
Mazarambroz.....	Nuevo Cementerio.....	61.687,16	45.000,00
Pantoja.....	Reparación Cementerio	18.449,17	10.000,00
Retamoso.....	Nuevo Cementerio.....	10.000,00	10.000,00
Seseña.....	Ampliación Cementerio.....	68.080,60	35.000,00
Recas.....	Reparación C. Ayuntamiento.	40.416,48	25.000,00
Las Herencias.....	Idem.....	25.000,00	25.000,00
Hormigos.....	Idem.....		25.000,00

PLAN 1956-57

Quintanar de la Orden...	Nuevo Matadero	21.411,62	50.000,00
Villacañas.....	Nuevo Mercado	1.059.768,86	100.000,00
Aldeaencabo de Escalona.	Nuevo Cementerio.....	54.274,46	54.274,00
Burujón.....	Ampliación Cementerio.....	117.818,11	30.000,00
Carriches.....	Idem.....	19.714,35	15.000,00
Casalgordo.....	Nuevo Cementerio.	84.391,06	40.000,00
Consuegra	Reparación Cementerio	20.000,00	20.000,00
Huerta de Valdecarábanos.	Ampliación Cementerio.....	42.246,97	25.000,00
Iglesuela.....	Reparación Cementerio.....	20.551,84	10.000,00
Estrella y Fuentes.....	Idem.....	17.044,43	10.000,00
Lillo.....	Ampliación Cementerio	51.345,43	40.000,00
Madridejos.....	Nuevo Cementerio.....	20.000,00	20.000,00
Mejorada	Ampliación Cementerio.....	42.148,13	20.000,00
Minas de Santa Quiteria.	Nuevo Cementerio.	32.765,44	20.000,00
Montesclaros.....	Idem.....	63.692,46	40.000,00
Nuño Gómez.....	Reparación Cementerio.....	10.000,00	10.000,00
Otero.....	Ampliación Cementerio.....	41.243,36	30.000,00
Robledo del Buey y Alares.	Nuevo Cementerio.....	127.187,96	90.000,00
San Bartolomé Abiertas..	Ampliación Cementerio.....	21.675,90	14.000,00
Santa Olalla.....	Reparación Cementerio.....	51.094,12	25.000,00
Totanés.....	Ampliación Cementerio.....	40.933,12	30.000,00
Ventas de San Julián.....	Nuevo Cementerio.....	32.765,44	30.000,00
Villa de Don Fadrique....	Idem.....	140.445,60	100.000,00
Villamiel.....	Ampliación Cementerio.....	113.394,36	90.000,00
Villaminaya.....	Nuevo Cementerio.	62.927,56	50.000,00
Yuncler.....	Reparación Cementerio	52.468,61	20.000,00

PLAN 1958-59

PUEBLO	OBRA	Presupuesto	Subvención
Cabañas de Yepes	Reparación Cementerio	15.288,56	15.288,56
Erustes	Ampliación Cementerio	28.910,70	28.910,70
Carmena	Reparación Cementerio	25.338,23	25.338,23
Esquivias	Idem	40.000,00	40.000,00
Lucillos	Reparación C. Ayuntamiento.	411.708,65	209.366,93
Montesclaros	Nueva C. Ayuntamiento.	200.000,00	160.000,00
Maqueda	Idem	411.256,49	209.005,21
Otero	Reparación C. Ayuntamiento.	29.352,76	29.352,76
Cabañas de la Sagra	Idem	18.329,34	18.329,34
Yuncillos	Idem	159.923,33	127.938,67
Arcicóllar	Idem	21.678,48	21.678,48
Palomeque	Idem	6.137,50	6.137,50
La Mata	Idem	6.285,20	6.285,20
El Casar de Escalona	Idem	27.427,83	27.427,83
Lominchar	Idem	24.419,85	24.419,85
Portillo	Idem	66.247,28	66.247,28
Carriches	Idem	49.192,56	49.192,56
Pulgar	Idem	13.982,12	13.982,12
Valdeverdeja	Idem	80.000,00	64.000,00

VOLUMEN ECONOMICO

	PESETAS
Palacio Provincial	946.916,99
Casa - Cuna	2.556.078,54
Casa - Cuartel de la Guardia Civil y de la Policía Armada	660.242,44
Residencia Provincial	2.730.345,56
Casa Maternidad	1.223.412,15
Hogar de Ancianos	504.611,80
Hospital Psiquiátrico	3.518.439,50
Hospital Misericordia	918.845,51
Obras proyectadas y aprobadas por la Diputación	37.955.174,00
Subvenciones concedidas en los Planes de Cooperación Provincial para obras en los distintos pueblos de la provincia	2.777.175,00
TOTAL GENERAL	53.791.241,71

Obras de reparación efectuadas en los caminos vecinales durante el período 1939 a 1959

CAMINO VECINAL	Kms.	IMPORTE
		Pesetas
Santa Cruz de la Zarza a Cabezamesada.....	18,900	1.313.625,37
Villaluenga a la carretera de Madrid-Ciudad Real.	1,151	99.084,00
Cabañas de Yepes a Dosbarrios	4,256	166.237,66
Huecas al de Torrijos a Fuensalida.	5,786	194.276,62
Madridejos a Turleque	15,750	668.322,50
Herreruela a carretera de Madrid-Portugal	1,388	79.968,11
Yuncillos a Estación de Cabañas	4,554	362.299,14
Carretera de Madrid-Ciudad Real a Estación de Empe- rador.....	10,750	329.933,85
Estación Santa Olalla a la de Erustes por Carriches.	7,524	372.924,15
Villaluenga a Cobeja.....	3,936	283.853,39
Noblejas a carretera de Ocaña a Alicante	4,600	195.385,00
Dosbarrios a Estación de El Casar.	19,281	860.263,83
Santa Cruz de la Zarza a Villamanrique de Tajo.....	5,000	75.952,50
Villanueva de Bogas a carretera de Mora-C. Dolores.....	5,788	35.506,25
Villasequilla a Villamuelas	6,646	44.735,00
Valdeverdeja a Calzada de Oropesa	12,420	532.791,38
Las Herencias a carretera de Talavera a Navahermosa ...	3,226	47.558,25
Valdeverdeja a Berrocalejo	6,500	319.659,38
Cobeja a Estación Pantoja	2,780	35.190,00
Santa Cruz de la Zarza a Villamanrique de Tajo	4,000	65.585,00
Cuesta de la Reina a Estación Cabañas.....	7,150	119.597,00
Torrijos a Chozas de Canales.....	24,235	1.162.539,70
Villasequilla a Villamuelas	3,000	38.783,75
Pueblanueva a carretera de Los Navalmorales.....	5,000	33.177,50
Torrijos a Albarreal de Tajo	3,000	25.400,61
Las Herencias a carretera de Talavera a Navahermosa ..	3,226	21.691,86
Villafranca de los Caballeros al de Herencias	1,776	102.673,42
Pueblanueva a San Bartolomé de las Abiertas.....	9,316	535.594,24
Alcabón a Santa Olalla	5,602	565.370,53
Torrijos a Alcabón.....	6,542	529.456,90
Villanueva de Alcardete a carretera Ocaña-Alicante.	7,115	226.438,72
Lominchar a la carretera de Ocaña-Puente Pedrera	4,037	315.508,15
Boróx a Esquivias.....	4,181	238.456,14
Sonseca a Casalgordo	3,320	108.950,53
Paredes de Escalona a Almoróx	4,071	205.523,09
Guadamur a la carretera de Toledo-Navalpino.....	1,321	74.081,05
La Guardia a Villatobas.	5,500	266.452,22
Segurilla a carretera de Talavera a Casavieja.....	5,580	235.452,29
Chozas de Canales a Puente de Guadarrama	7,082	581.993,09

CAMINO VECINAL	Kms.	IMPORTE — Pesetas
Yuncillos a carretera de Ventorrillo de San Francisco a Valmojado	5,381	302.898,61
Pueblanueva a carretera de Los Navalmorales-Talavera ..	11,786	364.567,10
San Pablo de los Montes a Las Navillas	3,875	170.983,76
Torrijos a Albarreal de Tajo	10,839	431.547,55
Castillo de Bayuela a San Román	6,090	218.148,49
Villaluenga a su Estación	1,116	87.094,00
Navalcán-Parrillas a carretera de Avila-Talavera	8,152	34.155,00
Carmena a Torrijos ..	10,525	117.778,40
Montescarlos a Segurilla	13,150	58.190,00
Gálvez a Cuerva.	5,877	31.711,25
TOTALES	332,075	13.289.410,40

Relación de pueblos subvencionados por la Excm. Diputación Provincial para obras de abastecimiento de agua

	PESETAS		PESETAS
Azután.....	195.795	Navalcán	120.000
Camarenilla	94.185	Ajofrín.....	500.000
Gamonal.....	193.200	La Mata	250.000
Valdeverdeja	800.975	Los Cerralbos	500.000
Burguillos.....	281.150	Mazarambroz.....	500.000
Olías del Rey	97.750	Ocaña	600.000
Carmena.....	109.250	Quero	350.000
Santa Cruz de la Zarza	1.953.000	Fuensalida	120.000
La Guardia.....	500.000	Huecas.....	190.000
Noblejas	107.000	Novés	32.369
Puebla de Almoradiel	500.000	Torre de Esteban Hambrán ..	200.000
Oropesa	545.320	Nombela.....	175.000
Valmojado	107.000	Cabañas de Yepes	150.000
Urda	600.000	Dosbarrios.....	128.000
Villanueva de Alcardete	250.000	Los Navalucillos	408.400
Sonseca.....	35.000	Paredes de Escalona	50.000
Numancia.....	60.000	Esquivias.....	250.000
Yuncos	25.000	Cabezamesada.....	125.000
Orgaz	50.000	Ciruelos	150.000
Menasalbas	50.000	Cobisa.....	175.000
Alameda y Añover.....	850.000	Cuerva.....	300.000
Corral de Almaguer.....	1.150.000	Nambroca.....	150.000
Consuegra	480.000	El Toboso.....	300.000
Lillo	260.000	Buenaventura.....	200.000

	PESETAS		PESETAS
Cebolla.....	140.000	Noez.....	100.000
Cobeja.....	100.000	Otero.....	27.000
Gálvez.....	250.000	Rieves.....	50.000
Guadamur.....	50.000	San Román de los Montes..	12.000
Hormigos.....	5.000	Santa Ana de Pusa.....	40.000
Iglesuela.....	25.000	Ventas de Retamosa.....	50.000
Illescas.....	80.000	Villafranca de los Caballe-	
Lagartera.....	100.000	ros.....	50.000
Lucillos.....	200.000	Villaluenga.....	30.000
Marjaliza.....	30.000	Villarrubia de Santiago.....	50.000
Mora.....	300.000		
Nava de Ricomalillo.....	80.000		
		TOTAL.....	16.980.394

Relación de caminos vecinales construídos durante el período de 1939 a 1959

Año	Kilómetros recibidos en el año	Total de kilómetros en conservación en el año	Total de dinero invertido en 20 años
1939	13,480	345,889	
1940	5,250	352,139	
1941	19,973	372,112	
1942		372,112	
1943	17,056	389,168	
1944	21,619	410,787	
1945	6,517	417,304	
1946	7,943	425,247	
1947	25,739	450,986	
1948	26,682	477,668	
1949	3,936	481,604	
1950	49,620	531,224	
1951	49,993	581,217	
1952		581,217	
1953	48,546	629,763	
1954	49,483	679,246	
1955		679,246	
1956	33,058	712,314	
1957	56,250	768,564	
1958	22,004	790,568	
TOTALES...	457,165	10.449,375	30.522.712,16 ptas.

Relación nominal de los caminos construídos durante el período 1939-1959

Núm.	CAMINO VECINAL	Longitud Kms.
1	La Estrella a Fuentes	3,415
2	Torrijos a Chozas de Canales (trozo 2.º)	8,683
3	Herreruela a carretera Madrid-Portugal	1,388
4	Camuñas al de Herencias (Ciudad Real)	5,250
5	Gálvez a Cuerva	5,877
6	Casalgordo a Arisgotas	2,841
7	Villaminaya a Mascaraque	4,755
8	Valdeverdeja a Berrocalejo	6,500
9	San Pablo de los Montes a Las Navillas	3,875
10	El Membrillo a carretera Talavera a la de Navahermosa	4,955
11	Las Herencias a carretera Talavera a la de Navahermosa	3,226
12	Cobisa al camino de la Virgen del Valle	5,000
13	Santa Ana de Pusa a Los Navalmorales	7,023
14	Carmena a Torrijos	10,525
15	Paredes de Escalona a Almoróx	4,071
16	San Martín de Montalbán a Villarejo de Montalbán (trozo 1.º)	2,867
17	Robledillo al de Las Hunfrías-Navaltoril	3,650
18	Aldeaencabo de Escalona a Paredes de Escalona	3,625
19	Ajofrín a Mazarambroz	4,318
20	El Viso de San Juan a carretera Cuesta Reina-Serranillos	3,641
21	Orgaz a Arisgotas	5,554
22	Almonacid a su Estación	2,135
23	San Pablo de los Montes a Ventas con Peña Aguilera	10,602
24	Estación Manzaneque a carretera Mora-Consuegra	3,807
25	Pueblanueva a la Barca del Río Tajo	5,580
26	Alcabón a Santa Olalla	5,602
27	Montesclaros a Segurilla	13,150
28	Mejorada a Segurilla	2,350
29	Villaluenga a Cobeja	3,936
30	San Martín de Montalbán a Villarejo de Montalbán (trozo 2.º)	11,290
31	San Martín de Montalbán a Villarejo de Montalbán (trozo 3.º)	7,240
32	Gálvez a Menasalbas	6,292
33	Huecas al de Torrijos a Fuensalida	5,786
34	Santa Olalla a Torrijos (trozo 2.º)	6,542
35	Nuño Gómez a Nombela	10,276
36	Herreruela a Caleruela	2,194
37	Boróx a Cuesta Reina a Toledo	7,650
38	Villanueva de Bogas a Estación El Casar	7,500
39	Noblejas a carretera Ocaña a Alicante	4,600
40	Villanueva de Alcardete a carretera Ocaña a Alicante	7,115

Num.	CAMINO VECINAL	Longitud Kms.
41	Carretera Madrid-Ciudad Real a Estación Emperador.	10,750
42	Carmena a Escalonilla	5,493
43	Carmena a su Estación.....	1,425
44	Gerindote al de Torrijos a Albarreal de Tajo	3,310
45	Puebla de Montalbán a Carpio de Tajo (trozo 1.º).....	2,150
46	Torrecilla al de Alcaudete a La Fresneda	8,790
47	Pueblanueva a San Bartolomé de las Abiertas.....	9,316
48	Pepino a carretera Talavera-San Martín de Valdeiglesias.....	3,467
49	Domingo Pérez a Los Cerralbos.....	5,065
50	Arisgotas a Marjaliza	8,927
51	Portillo a Novés.....	4,300
52	Caudilla a Novés	3,300
53	Yuncillos a carretera Ventorrillo San Francisco-Valmojado ...	5,381
54	El Romeral a La Guardia.....	9,150
55	El Toboso a Campo de Criptana	8,500
56	La Guardia a Villatobas (trozo 1.º)	5,500
57	Mora a Turleque (trozo 1.º).....	13,933
58	Consuegra a Turleque.....	12,400
59	Santa Cruz de la Zarza a Cabezamesada	18,900
60	Dosbarrios a la carretera de Ocaña a Alicante.....	6,218
61	Villasequilla a carretera de Toledo a Cuenca	7,950
62	Yébenes a Los Cortijos.....	24,800
63	Yuncillos a Recas	3,700
64	Torrijos a Chozas (trozo 3.º).	6,840
65	Villacañas a Villafranca	20,910
66	Robledo del Buey a Navaltoril	10,266
67	Recas a Lominchar.....	4,666
68	Calzada de Oropesa a Ventas de San Julián	7,072
TOTAL		457,165

VOLUMEN ECONOMICO

	PESETAS
Obras de reparación efectuadas en los caminos vecinales de la provincia	13.289.410,40
Cantidades subvencionadas a los pueblos de la provincia para obras de abastecimiento de aguas	16.980.394,00
Importe de los caminos vecinales de nueva construcción en esta provincia	30.522.712,16
TOTAL GENERAL.....	60.792.516,56

Importe de las obras de construcciones
civiles y caminos vecinales..... 114.583.759,27 pesetas

Así gasta la Diputación sus millones: Veintiuno, en Beneficencia; quince, en ayuda a los pueblos; catorce, en caminos; dos y medio, en construir Escuelas y en otras atenciones culturales

La situación económica de la Corporación, equilibrada.--No aumentará el arbitrio provincial.--En 1960 comenzarán las obras del Colegio de Sordomudos y de viviendas para Funcionarios

Manifestaciones del Presidente, Sr. Rodríguez Bolonio

Reproducimos del «El Alcázar» la siguiente información:

«La Diputación Provincial de Toledo ha aprobado el presupuesto que ha de regir su vida económica en el próximo ejercicio de 1960. Como la ocasión es propicia para tener un cambio de impresiones sobre su contenido, decidimos visitar al Presidente de la Corporación, D. Tomás Rodríguez Bolonio.

No tenemos que esperar ni cinco minutos cuando somos recibidos por D. Tomás, como familiarmente le conocemos en Toledo. Amablemente nos invita a pasar a su despacho. Es de estilo Renacimiento español. Todo un símbolo: se halla en Toledo y responde a lo que es Toledo. La mesa, abarrotada de libros. Entre ellos, nos parece ver el lomo del «Catálogo Monumental de Toledo», editado por la Diputación. En la parte derecha, un crucifijo rústico preside los actos del Presidente.

La Diputación es como una gran familia, a la que hay que sacar adelante, vinculada a todas las vicisitudes y peripecias que pueden afectar a cualquier hogar particular. Y ha de prever, de año en año, sus ingresos y sus gastos. Sobre este tema concreto se ha desarrollado nuestra conversación con el Sr. Rodríguez Bolonio. Y he aquí nuestras preguntas y sus contestaciones:

—¿A qué propósito fundamental obedecen las características del presupuesto aprobado?

—Ha tenido especial interés la Corporación en mantener las directrices económicas

del momento actual. Y creemos lo ha logrado. El principio básico de no elevación de gastos, hoy de singular relieve en la política estabilizadora del Gobierno, se ha hecho realidad. Las cifras del presupuesto no han sufrido casi aumento alguno. (En 1959, 63.993.171,07 pesetas; en 1960, 64.573.529,73.)

—¿Supone ello una mengua en la eficacia de los servicios?

—No. En manera alguna han disminuído las atenciones a los servicios provinciales. Aun cuando parezca increíble. No obstante el aumento experimentado por el coste de la vida, hemos conseguido, no sólo atender debidamente a los actualmente en funcionamiento, sino que incluso hemos creado otros nuevos, que cubren necesidades de marcado interés social.

—¿A cuántas personas atiende la Diputación en sus establecimientos?

—En los establecimientos que dependen de la Diputación existe una población acogida, aproximadamente, de 1.250 personas. En el Hospital provincial, unos 200. En el de dementes, 500. En Establecimientos reunidos, otros 500, distribuídos entre Casa de maternidad (50), Hogar infantil (115), la Residencia provincial (165 ancianos de ambos sexos y 200 niños, también de ambos sexos). A todos se les atiende tanto espiritual como materialmente, procurando suplir en el mayor grado posible el hogar del que salieron o no llegaron a conocer. Todos estos Centros están asistidos por las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl, en número de 73, las cuales, con abnegación

sin límites, saben ser las madres, las amigas, las consejeras de los acogidos y llevar el consuelo a quienes sufren y a quienes la vida les fué adversa.

—Y en este orden de la beneficencia, ¿se limita la Diputación a sostener los Centros a que usted se ha referido?

—No; la Diputación tiene consignada para acogidos en otros establecimientos benéficos ajenos a ella (Asilo de San Rafael, Colegio de Sordomudos y Ciegos, Sanatorios psiquiátricos, Tribunales tutelares de menores, etc.) la cifra de un millón doscientas mil pesetas. Tiene asimismo cubiertas las plantillas del personal sanitario y auxiliar necesario para atender la mayoría de las especialidades médicas. Por ello, no es aventurado afirmar que aproximadamente una tercera parte de la total cifra presupuestaria va dirigida a atender los gastos de sostenimiento de los establecimientos benéficos y de las obras asistenciales y benéficas en el verdadero sentido de esta palabra. Son cerca de veinte millones los que cubren estas necesidades. Además, la Diputación invierte cerca de otro millón para subvencionar a Hospitales y Centros benéficos de menor importancia o de carácter municipal, que radican en la provincia.

Los Servicios Culturales

—¿Cuál es la aportación de la Diputación a las obras y actividades culturales en nuestra provincia?

—En el orden cultural, no nos encontramos en situación inferior a las de otras provincias de mayor rango o riqueza. Subsiste cada vez más pujante el Servicio de Maestros Rurales Motorizados, que ha merecido el elogio del Caudillo. No se pase por alto que la Diputación de Toledo ha sido la primera creadora de tal servicio, ya implantado en otras provincias. También hemos creado el Servicio de Extensión Cultural, que ha empezado a funcionar en estos últimos meses. Pudiera decirse que ambos servicios se complementan. Su fin es el mismo: llevar la cultura, en sus distintas facetas y por diversos procedimientos (cinta

manegtofónica, cine, tocadiscos, etcétera), a los lugares más apartados de nuestra provincia. Merced a ello no dudamos llegará a conseguirse quede totalmente desterrado de nuestros pueblos el analfabetismo, que, gracias a Dios, va siendo cada día menor. El sostenimiento de estos servicios le supone a la Corporación la cifra del medio millón de pesetas. Además, nuestra Corporación subvenciona con un millón y medio a la Junta provincial para construcción de Escuelas rurales en la provincia, y tiene fijada una consignación de 374.000 pesetas para concesión de becas y ayudas de estudios, además de las múltiples subvenciones, de cuatro y cinco mil pesetas cada una, concedidas a Colegios que radican en los pueblos. Es importante señalar que la Diputación ha acogido y hecho suya este año, con todo interés, la propuesta formulada por la presidencia para destinar 50.000 pesetas exclusivamente a becas para hijos de sus Funcionarios y Empleados.

Las viviendas para Funcionarios

—Y ahora que habla usted de los Funcionarios, ¿qué hay de los proyectados grupos de viviendas para ellos?

—Que en 1960 empezarán las obras. Ya es sabido que se levantarán en los solares que la Diputación tiene en Puerta Llana y Esteban Illán, cuyas obras de demolición están ya casi totalmente terminadas. Contamos, sin perjuicio de la aportación presupuestaria que hace la Diputación, con un crédito que para atender a este fin y a la construcción del Colegio de Sordomudos tenemos solicitado del Banco de Crédito Local de España. Ascende a unos treinta y dos millones de pesetas. Su concesión es de suponer no se hará esperar mucho.

También se ha acogido con verdadero entusiasmo la propuesta de uno de nuestros Diputados—el Sr. Sierra—para establecer almacenes de víveres y ropas. A la vez que suministren a los establecimientos propios y dependientes de la Corporación, podrán funcionar más adelante como economato para quienes prestan sus servicios a la

misma. Con esto se conseguirá, indudablemente, la supresión del intermediario entre el productor o fabricante y nuestros establecimientos y, por ende, que los márgenes comerciales de aquéllos desaparezcan en beneficio de nuestras arcas provinciales.

Ayuda a los Ayuntamientos

—¿Se benefician los Ayuntamientos de los presupuestos provinciales?

—Indudablemente. Es de trascendental importancia la labor de la Diputación en beneficio de los Municipios de la provincia. Todos los Ayuntamientos participan, en una proporción del 10 por 100, en el arbitrio sobre la Riqueza Provincial, que gravan diversos productos (cemento, caza, energía eléctrica, agricultura y ganadería, rocas y minerales, etc.). En total, perciben cantidades que oscilan entre los cuatro y cuatro millones y medio de pesetas, por razón de arbitrios. Además, existe una consignación con destino al recurso especial de nivelación de Presupuestos Municipales, en cantidad que sobrepasan los 3.500.000 pesetas, y otras para atender a los servicios de los Municipios, en el plan de cooperación provincial, de 4.200.000 pesetas; para la construcción de mataderos, 500.000; para electrificación rural de los pueblos de la provincia, 100.000; para la prestación del servicio de ayuda técnica a los mismos pueblos, 150.000, y así otras muchas subvenciones, con cifras más reducidas, que se encuentran distribuidas en el lugar correspondiente del presupuesto y que tienden a subvenir en parte a las necesidades de los Municipios dependientes de esta Diputación. En resumen, podemos afirmar que los Ayuntamientos tienen una participación en el presupuesto de la Diputación de unos 15.000.000 de pesetas. Además, se benefician del presupuesto especial para la conservación, reparación y transformación de caminos vecinales en carreteras, que supone otra cantidad semejante.

—¿Otras obras y servicios?

—En lo que pudiera encuadrarse dentro del concepto de obras públicas y economía provincial, tenemos destinadas: en presu-

puesto especial, 14.176.314,70 pesetas, para la conservación, reparación y transformación de caminos vecinales en carreteras; contamos con un equipo perforador moderno, de la mejor técnica, para la captación de aguas subterráneas; un servicio técnico para la mejora ovina en la provincia, dirigido y a cargo de seis jóvenes y competentísimos Veterinarios; otro de repoblación forestal, y últimamente hemos adquirido unos terrenos en Corral de Almaguer para dedicarlos a viveros de vid. Así vamos acogiendo propuestas, realizando proyectos y enriqueciendo poco a poco la riqueza y economía provinciales. Por último—nos sigue diciendo el Sr. Rodríguez Bolonio—, no hemos olvidado atender con subvenciones de mayor o menor importancia a las entidades culturales, deportivas, de carácter formativo, etc. Si desean conocerlas más al detalle, pues son numerosas, pueden examinarlas en el presupuesto que les entrego.

Y uniendo la acción a las palabras, nos entrega un presupuesto, admirablemente editado en la Imprenta Provincial, que también funciona a costa de la Diputación, como propietaria de la misma. En sus talleres se edita el «Boletín Oficial de la Provincia», practicándose el aprendizaje y adquiriendo oficio mucho de los acogidos en los establecimientos de la Beneficencia.

La situación económica de la Diputación, equilibrada

—Hace años, la situación económica de la Diputación llegó a ser realmente grave. ¿Se han superado ya aquellas circunstancias?

—Efectivamente. Su pregunta es interesante. Me cabe la satisfacción de poderle manifestar que esta Diputación Provincial, en el día de hoy, se encuentra en un estado económico realmente equilibrado. No nos sobran medios para ejecutar los fines que se nos tienen encomendados. Nos faltan para cubrir los que deseáramos realizar en pro de nuestra provincia. Nuestras aspiraciones son enormes. Pero debemos pensar que todo no se puede ejecutar en uno o

varios años. Hay que ir avanzando en etapas sucesivas, hasta conseguirlo.

—¿No ha llegado ya la presión sobre el contribuyente a su límite máximo?

—No, en absoluto. Puede usted tener la seguridad, y manifestarlo así, que, en lo que al aspecto tributario se refiere, de que siempre procuraremos no ejercer más presión que la estrictamente precisa. Conocemos el volumen económico de la provincia. Sobre todo, en su aspecto agrícola, forestal y ganadero, que son los básicos. Sobre él hemos de calcular los tipos y cuantías de la imposición. Y podemos afirmar que nos hallamos muy lejos del límite que la ley tiene señalado. Nuestra misión es procurar el bien de todos, a costa de todos, pero con el menor perjuicio para todos. En tal sentido, nuestra directriz es reducir al mínimo la carga tributaria de los contribuyentes.

Dejar incrementar su producción. Que la adapte a las circunstancias que el plan económico de estabilización del Gobierno les imponga.

—La última pregunta: ¿Sube o no sube el impuesto que grava a los agricultores y ganaderos?

—Tenga usted la seguridad de que para el próximo ejercicio, no se ha modificado en nada el cuadro de exacciones provinciales. Cuantos contribuyen por los arbitrios provinciales, principalmente el que grava la Riqueza Provincial, no sufrirán aumentos de ninguna clase en relación con el actual ejercicio económico.

Ha pasado cerca de hora y media. Toda ella en animada charla con D. Tomás Rodríguez Bolonio. El diálogo ha sido fácil; no en balde él también es periodista, de los antiguos, de los de «El Castellano.»



Actividad corporativa

SESIONES PLENARIAS

REPARACION DE LA CAPILLA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

OCTUBRE 1959

La Diputación creará un Almacén-Economato de víveres y ropas

Bajo la presidencia del señor Rodríguez Bolonio celebró el día 30 de Octubre sesión plenaria la Diputación Provincial de Toledo, a la que concurrieron los Diputados Sres. Sierra, Barthe, Ortega, Medrano, De los Ríos, Madero, Ballesteros, García de la Torre, Ramos Boned, Díaz González, Riesco, Romeralo, Sánchez, San Román y Moreno Nieto.

De acuerdo con el dictamen de la Comisión correspondiente, se acordó destinar uno de los pabellones entregados recientemente por el Patronato Nacional Antituberculoso, de los dos existentes en el Hospital Provincial, a enfermos infecciosos, que, de este modo, quedarán aislados de los enfermos de las restantes salas.

Se fijaron las bases de la convocatoria para la concesión de becas de estudio a seminaristas, estudiantes de bachillerato y carreras especiales, y a los hijos de Funcionarios y Empleados de la Diputación, por un importe total de 350.000 pesetas. También se acordó reorganizar el Servicio de Maestros Rurales Motorizados, dotando de mayor gratificación a los Maestros afectos y aumentando también la eficacia de su labor docente.

Se acordó una subvención de diez

mil pesetas al Club Deportivo Alcázar de Toledo; otra de análoga cuantía al de Asland, y otra de ocho mil pesetas a los equipos de Torrijos y al San Prudencio, de Talavera de la Reina, más tres mil pesetas al equipo de la Residencia Provincial San Pedro Mártir.

Se reconoció un nuevo quinquenio en sus servicios al Funcionario D. Mariano Casero Muñoz; se adjudicaron las obras de la nueva cancela del Hospital Psiquiátrico a D. Alvaro Galán, que presentó la mejor proposición, y se aprobó el proyecto de reforma y ampliación de la capilla del Hospital Provincial, en cuyas obras se invertirán 555.000 pesetas, y se ejecutarán en 1960 con cargo a los fondos de la lucha contra el paro obrero; fueron igualmente aprobados los proyectos de construcción de casillas y viveros forestales en Corral de Almaguer y Sierra de San Vicente, y de caminos vecinales en El Casar de Escalona, Santa Cruz de la Zarza, Carmena y Noblejas; se acordó adquirir una máquina apisonadora.

A propuesta del Diputado Sr. Sierra, se concedió ayuda técnica a Villalunga de la Sagra para el saneamiento de un arroyo; el pueblo contribuirá con el cincuenta por ciento de los gastos del

proyecto y costeará totalmente la obra.

Se otorgaron cochecitos para inválidos y varias pensiones de sordomudos, una dote para una señorita acogida en la Residencia Provincial que va a contraer matrimonio.

A propuesta del Sr. Sierra se acordó realizar una gestión con el Seguro de Enfermedad para que se compense a la Corporación de los gastos que ocasionen en sus establecimientos la estancia de enfermos asegurados; a propuesta suya también se acordó establecer un almacén de víveres y ropas para el suministro a los establecimientos propios de la Corporación, que pueda funcionar

también como economato para los Funcionarios y Empleados; también se interesó por el traslado de uno de los aparatos de rayos X sobrantes en el Hospital Provincial a la Casa de Maternidad.

El Sr. Barthe rogó que se interesara del Consejo de la Caja Provincial de Ahorros la rápida puesta en marcha de sus actividades.

Finalmente, a propuesta del Presidente, se acordó expresar a los Ministros de la Vivienda y de Industria la gratitud de la Diputación por la declaración de la zona industrial en nuestra capital.



MOHEDAS DE LA JARA

DATOS GENERALES.—Lugar, partido judicial de Puente del Arzobispo, del que dista 25 kilómetros por carretera, 144 de Toledo y 177 de Madrid. Situado en las estribaciones de la sierra Altamira, 644 metros sobre el nivel del mar, limita por el Norte, con los términos de Villar del Pedroso (Cáceres) y Aldeanueva de San Bartolomé (Toledo); por el Este, término de Campillo de la Jara; Sur, término de Puerto de San Vicente y el de Alía, de la provincia de Cáceres, y por el Oeste, los de Navatrasierra y Carrascalejo, de la provincia de Cáceres. Perteneció a la Diócesis de Toledo. En la actualidad hay dos Escuelas de niños y dos de niñas y creada una de párvulos; un Médico, Practicante, Veterinario, Farmacéutico y Párroco; la Estación del ferrocarril más próxima es Oropesa, que dista 40 kilómetros. Los forasteros se alojan en posada y casas particulares donde se da hospedaje.

HISTORIA.—No constan los datos de la fecha de su fundación; su origen debió ser formado por ganaderos y colmeneros que llegaban para efectuar aprovechamientos en ciertas épocas del año; perteneció a los señorios de Talavera y debió ser fundado antes del año 1600, ya que posterior a esta fecha se conservan algunas inscripciones labradas en piedra de grano en las portadas y fachadas de las casas; existe una al ser creado el Real Pósito por Carlos IV en 1742. Según unos datos antiguos, este pueblo fué curato de ascenso, siendo anejos los lugares de Aldeanueva de San Bartolomé, Campillo de la Jara y Puerto de San Vicente. El pueblo sufrió vicisitudes en el año del cólera, el de la gripe y últimamente durante la pasada guerra de liberación en los años 1936 a 1939, que por estar el pueblo en línea de fuego fué evacuado, sufriendo mucho sus moradores, perdiendo sus ajuars, ganados y destruidas muchas viviendas. Consta como hijo notable del pueblo y al que recientemente le fué dedicada una calle donde está la casa en que nació, el muy ilustre señor don Juan Álvarez de Castro y Muñoz, Obispo de Coria, nacido en este pueblo el día 29 de Enero de 1724, llegando por sus méritos a doctorarse en Teología y a ocupar la Diócesis de Coria, recibiendo la consagración episcopal el día 9 de Mayo de 1790, a los sesenta y seis años de edad, en la iglesia-convento de Santo Tomás, de Madrid; fué vilmente asesinado por las hordas francesas al mando del Mariscal Soult, en el pueblo de Hoyos, el 29 de Agosto de 1809.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—Iglesia parroquial dedicada a San Sebastián. Edificio de mampostería y sillería, de tres naves, con capilla mayor de cinco arcos y torre adosada al Poniente o pies de la iglesia. Al exterior, por lo alto de los muros del presbiterio y cuerpo del templo, corre el característico adorno de medias perlas. Los ingresos son dos: El occidental, o de los pies, es un exornado arco co-

nopial de última época, en torno del cual quedan restos, sobre dos ménsulas, de un guardapolvo o recuadro, cuya parte superior destruyeron al labrar la torre de que luego se hablará. Sobre el conopio véase en el muro dos medallas de estilo, en piedra, en que se representa al sol y a la luna. La otra portada, del mismo período artístico, está en el costado del S. y consiste en un arco de medio punto protegido también por recuadro o guardapolvo con ménsulas. La severa torre, de sillería, con arcos semicirculares para las campanas, alzóse casi un siglo después y sus sillares no traban con los del templo. Ofrece la particularidad de cargar sobre una bóveda de cañón, bajo la que se entra a la iglesia por la portada ya descrita. En el interior, el arco triunfal es apuntado, con sus columnillas y perfiles propios del arte ojival. Separan las naves columnas del Renacimiento en su primera fase y arcos formeros rebajados. Las techumbres son de madera; la de la capilla mayor, de no complicada laceria, y la del cuerpo, sencillo artesonado con tirantes dobles. Arquitectura. Ar-



La Iglesia

tes ojival y del Renacimiento. Siglo XVI. La iglesia de Mohedas es ejemplo muy apreciable de parroquia rural de transición. Comenzada probablemente en últimos del siglo XV (capilla mayor), construyóse en la primera mitad del XVI y agre-

gósela torre muy al final de esta centuria o principios de la siguiente. En uno de los libros de fábrica de la parroquia he visto una partida de descargo, del año 1619, "por empedrar la puerta de la yglesia de la bóveda", lo que indica que en aquel año ya la tal bóveda existía. Hace poco tiempo se ha reformado la iglesia y sustituidose el antiguo muro de la nave izquierda por otro vulgar.



Fuente pública; al fondo, la Casa-Ayuntamiento

Perteneció este templo al primitivo curato de Santiago de Zarzuela; más tarde fué parroquia independiente, con anejos de Aldeanueva de San Bartolomé, Campillo de la Jara y Puerto de San Vicente, y hoy sigue siendo parroquia, sin filial alguna. (Datos tomados del "Catálogo Monumental" del Conde de Cedillo.) Existe una ermita a las afueras de la localidad, bajo la advocación de Nuestra Señora del Prado de idéntica construcción. También existen varias portadas pertenecientes a casas de abolengo señorial, de cuya estructura sólo se conserva la parte de portada.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES.

Las fiestas carecen de fondo profano, pues se hallan íntimamente fundadas en sentido religioso; se celebra la principal el día 20 de Enero, dedicada al Patrono San Sebastián; en ella demuestran los vecinos su gran fervor y entusiasmo religioso, principalmente en la procesión que recorre las principales calles del pueblo; hasta hace pocos años se celebraba en honor del Santo Patrón un ofertorio en la plaza de la Iglesia, donde al son de un tambor bailaban mozos y mozas, y, por último, previa subasta, se bailaba el ramo grande, que resultaba la nota saliente, por ser ofrecido para bailarles alguna joven por afecto o galantería; durante el baile se subastaban también las ofrendas al Santo, que consistían en frutos, cecinas y confitería casera. La otra fiesta, dedicada a Nuestra Señora del Prado, se celebra en su ermita el día 15 de Agosto, a la que concurre el pueblo en masa y muchos de sus hijos ausentes; existe una arraigada devoción a la Santísima Virgen, que trasciende a los pueblos cercanos viéndose muchas visitas diarias que van en oración a honrarla y venerarla. Las fiestas suelen amenizarse con bandas y orquestas, celebrándose verbenas y bailes populares, sesiones de cine, habiéndose perdido la

costumbre de celebrar becerradas durante las fiestas.

POBLACION.—Tiene 1.586 habitantes; en el último trienio disminuyó por emigración a Madrid y Talavera, pero en la actualidad está estacionado. La profesión que más abunda es la de labradores y ganaderos. No existen viviendas separadas del núcleo de población. En el pueblo hay 570 casas construídas de piedra de pizarra; en lo general son de dos plantas, la primera destinada a vivienda y la segunda se utiliza para granero. Las cocinas son en su mayoría de campana, siendo la pieza más usada por las familias campesinas; emplean para la lumbre leñas gruesas y de ramaje; también la campana les sirve para secar la matanza; los pisos son de baldosa de barro cocido; en la actualidad los que se construyen son de mosaico y muchos que se sustituyen de este material; las puertas y ventanas de las casas más modernas son de dos hojas y de grandes luces, pero las edificaciones antiguas son de una hoja y muy pequeñas; hay un puente en el arroyo Pedroso, llamado del Cascarral, construído por el Ayuntamiento, que sólo se utiliza por agricultores y ganaderos cuando la corriente del arroyo lleva mucho caudal de agua y no puede pasarse, y otro llamado de Torrecilla, más pequeño y en el mismo arroyo, y también construído por el Ayuntamiento.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—El terreno es llano, a excepción de la parte de la sierra, siendo de poca altura y extensión los cerros y valles fuera de los existentes en la ladera de la sierra. El terreno es parte de roca, de arena y en su mayoría de arcilla. Existe una cueva en la cima de la sierra, poco profunda. Los vientos



Vista parcial

reinantes son del Norte del Sur y del Oeste. Siendo de clima frío, suele nevar en el mes de Enero y las lluvias más generales en los meses de Noviembre a Febrero. Río no tiene; le cruzan dos arroyos que nacen en la sierra, llamados Pedroso y Anguilucha que desembocan en el Tajo, próximo a Puente del Arzobispo. Existe una laguna cerca del pueblo, que se utiliza para abrevadero de los ganados. El agua que para beber se consume en el pueblo es de la fuente pública que

hay en la plaza, procedente de un yacimiento llamado El Sauceral, cuya conducción de aguas fue inaugurada en el año 1891, encontrándose la cafetería de conducción en mal estado, por ser los tubos en parte de barro, teniendo proyectados y ultimados todos los trabajos técnicos para la captación de más caudal de agua, hacer un depósito y renovar la conducción, con el fin de solucionar de una vez tan apremiante necesidad y poder llevar algún día el agua a los domicilios particulares, ya que el manantial es muy abundante. Los árboles son muy variados, existe en mayor proporción la en-



En esta casa nació el Obispo Alvarez de Castro

cina, roble y muchos árboles frutales esparcidos por el término y en particular en las gargantas de la sierra: higueras, manzanos, perales, cerezos, ciruelos nogales y melocotoneros. Existe poco terreno baldío, sólo pequeños trozos en diferentes parajes del término, y hay unas 200 hectáreas de improductivo en la cresta de la sierra. Hay mucha caza, predominando la perdiz, la liebre y el conejo; también hay zorros, lobos, gato montés y otras alimañas, pero no abunda mucho. Las tierras cultivables, a excepción de algunos trozos, son malas y poco profundas, además son en lo general frías, por lo que los agricultores tienen que invertir grandes cantidades de abonos para obtener cosecha. Hay muchos propietarios, pues casi lo son todos los vecinos del pueblo. Las parcelas cercanas al pueblo están muradas con paredes hechas de piedra de pizarra, y las campiñas, por lindes y mojones de piedra. La propiedad está muy repartida, abundando la pequeña parcela, que indirectamente perjudica al mismo propietario. Los cultivos son: de secano, 4.500 hectáreas; en regadío, 50; este regadío es sólo en las gargantas de la sierra, cuya agua se distribuyen los interesados haciendo cogidas en las corrientes de los arroyos, que conducen por regueras a la parte de tierra laborable que puede regarse. Un labrador medio tiene 15 hectáreas de secano, y con respecto al regadío, son pequeñísimas partes que atienden los agricultores cuando no tienen otra cosa que hacer. La producción media de trigo es de 800 kilogramos por hectárea, 800 kilogramos de cebada, 700 kilogramos de avena; 600 kilogramos de centeno, 450 kilogramos de garbanzos, 500 kilogramos de algarrobas y 1.000 kilogramos de ha-

bas. Los productos de huerta, a excepción de los frutales, tiene poca importancia, pues generalmente producen para su propio consumo. El ganado existente son 75 caballares, 250 mulares, 180 asnales, 50 vacunos, 3.500 lanares, 350 cabrios, 500 de cerda. Hay en la actualidad cuatro tractores. Hay seis hectáreas de viña, a la que se dan dos labores. Hay 70 hectáreas de tierra sembrada de semilla de pinos; esta especie forestal se va extendiendo, esperando que dentro de pocos años esté sembrada de pinos toda la sierra. Prados hay unas 25 hectáreas en el término. Olivar, 220 hectáreas, a las que se dan dos o tres labores. Se elaboran unos 30.000 litros de vino. Hay dos granjas avícolas; hay en el pueblo unas 5.000 gallinas, 300 conejos, 140 colmenas; pesca no existe, ni canteras de minas en explotación.

COMUNICACIONES.—Las vías de comunicación con Toledo son malas por falta de enlace de los coches de línea, ya que hay que hacer dos noches fuera de casa e invertir tres días para estar uno en Toledo; en cambio, con Madrid, son mejor, pues hay coche de línea diario que pasa por Puente del Arzobispo, cabeza de partido judicial, y por Talavera, que es el centro comercial e industrial de la comarca; pero el servicio ideal ya proyectado y solicitado es el diario de Madrid, saliendo de esta localidad a las siete de la mañana y regresando a las nueve de la tarde, que cubriría todas las necesidades por su paso por las localidades indicadas y enlace con los coches que vienen de Toledo. Existen taxis del servicio público para contacto con los pueblos cercanos, que se utilizan para asistir a ferias y mercados a Talavera de la Reina, cuyo medio de locomoción prefieren los viajeros, porque salen y regresan a sus casas en el día. Hay teléfono, cartería rural, no existe telégrafo.



La ermita

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA. Existen cuatro molinos harineros dos en funcionamiento y otros dos cerrados; hay tres molinos de aceite de oliva, dos talleres de carretería y carpintería, que elaboran sólo para la localidad; en la industria casera y artesana hay dos telares antiguos para tejer mantas de pingos; se construyen cestas y cestos de mimbre; se trabaja en los des-

hilados llamados labores de Lagartera. La harina de piensos se muele en la localidad; el trigo, en las fábricas, y generalmente se hace canjeo por el S. N. T. Ferias y mercados no se celebran; comercios hay cuatro, dos de tejidos y dos de comestibles. El transporte se realiza con camiones existentes en la localidad.

MONTEARAGON

DATOS GENERALES.—Pueblo del partido judicial de Talavera de la Reina. A 57 kilómetros de la capital y 18 kilómetros a la capital del partido. Tiene Estación de ferrocarril, situada a un



El templo parroquial

kilómetro de la población. A 420 metros de altura sobre el nivel del mar. Extensión de 11.86 kilómetros cuadrados. A efectos de la Guardia Civil, es de la demarcación de Pueblanueva. Diócesis de Toledo. Dos Escuelas de ambos sexos. Médico, Practicante. No tiene farmacia; es partido mancomunado con Lucillos, Cazalegas y Los Cerralbos. Sacerdote, que reside en Lucillos. Veterinario mancomunado con Lucillos y Cazalegas. Secretario. El alojamiento para forasteros, en la cantina de la Estación; los pueblos más próximos son Lucillos, Los Cerralbos, Cebolla, Cazalegas y Pueblanueva.

HISTORIA.—La historia de este pueblo es bastante oscura por no tener antecedentes concretos. No se conoce fecha de la fundación del pueblo, pues según algunos antecedentes, era propiedad de un Rey de Aragón, Ramírez, que tenía construido un Monasterio, del cual no queda vestigio alguno, alrededor del cual se formó el pueblo. Posiblemente la iglesia hoy existente, en mal estado su edificio, fuera construida en aquella fecha, por creer fuera de la época de la reconquista. El título del pueblo de Montearagón procede de ser terreno dedicado a montes en aquella época y ser su dueño el citado Rey de Aragón.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—En la iglesia parroquial: San Sebastián, mártir. Efigie en talla pintada poco menor que el natural. Está desnudo y amarrado y con el angustiado rostro vuelto hacia el cielo. Escultura española. Siglo XVII. Esta hermosa efigie se halla en un altar de la nave. Según parece, procede de la iglesia de Brujel, lugar despoblado que estuvo una legua al N. de Montearagón.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES. Las fiestas más tradicionales de la localidad son la Virgen del Rosario, que se celebran el primer domingo de Octubre; San Antonio de Padua, el 13 de Junio; San Sebastián, el 20 de Enero. El Patrón, San Miguel Arcángel, el 8 de Mayo.

POBLACION.—La población es de 1.018 habitantes, permaneciendo estable. Los oficios y profesiones que más abundan es la de obrero agrícola. Existen unas quince casas separadas del núcleo principal, que se encuentran situadas en las huertas y barriada de la Estación. Existen en la población 245 viviendas, construidas por lo general de una planta, a base de piedra, ladrillo y tapiales de tierra, que se componen de habitaciones destinadas a viviendas y en su mayoría un pequeño corral y alojamientos para ganados.



La Casa Ayuntamiento

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—El terreno del término municipal es por regla general llano con pequeños montes en la parte Norte de la población. Es arenoso, no existiendo cuevas; el río más próximo es el Tajo, a dos kilómetros de la población. El agua que beben los vecinos proviene de un manantial situado al Este de la población, de donde se recogen sus aguas, que van a parar a una fuente pública situada en el centro del poblado. Los árboles y arbustos más frecuentes son las viñas, dedicado su tér-

mino municipal casi en su totalidad, existiendo también árboles frutales, tales como melocotón, higueras y otros, de los cuales se obtienen y se exportan para Madrid bastantes frutos, que constituye una riqueza para el pueblo. La propiedad está bastante repartida entre el vecindario, existiendo varias parcelas dedicadas principalmente a viña, regadío y algún cereal de secano. La producción de cereales es poco abundante, no obstante, en productos de las huertas sí tiene importancia, y principalmente la viña, dedicada a la elabora-



Imagen de San
Sebastián, en el
templo de
Montearagón

ción de vinos y algo a fruta, por ser las uvas tempranas de buena calidad. Existen algunas hectáreas dedicadas a olivar, que se hallan repartidas entre los vecinos en pequeñas propiedades, y que remedia las necesidades del mismo, sin que la producción sea digna de tener en cuenta. No existen



Una calle de Montearagón; al fondo, la Iglesia

tractores, ya que la propiedad está dividida en pequeñas parcelas y las labores se efectúan con mulas.

COMUNICACIONES.—Las vías y medios de comunicación con Toledo y con Madrid se hacen por ferrocarril y carretera, y con la cabeza de partido, así como con los pueblos inmediatos. El servicio de Correos está a cargo de un peatón, que hace el servicio de recogida en la Estación para los pueblos limítrofes, y un cartero encargado del reparto.



Otra calle de Montearagón

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA. Tres almacenistas de vinos al por mayor y noventa productores de cosecha propia. Una fábrica de aceite. Dos panaderías, ultramarinos, cuatro; abacerías, tres; viros y aguardientes, dos; vinos por mayor, uno; carnicerías, dos; pescaderías, una; lecherías, tres; buñolerías, una; tabernas, cuatro; fábrica de losetas, una; prensa hidráulica, una; hornos de pan, dos.

MONTESCLAROS

DATOS GENERALES.—Municipio y villa. Partido judicial de Talavera de la Reina, a 105 kilómetros de Toledo y 23 de la cabeza de partido, que es la estación más próxima; tiene dos Escuelas.

HISTORIA.—Esta villa se ha formado de dos antiguas labranzas llamadas Higuera y Anadinos.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—Existe un rollo de piedra en medio de la plaza, que se supone fuera construido en tiempos del reinado de Carlos III. Templo parroquial dedicado a la Virgen de los Remedios. Ermita arruinada de San Sebastián. En la iglesia parroquial:



La Iglesia

Capilla mayor y torre, ambas contiguas y de mampostería. Refuerzan la capilla bajos contrafuertes en las esquinas. La bóveda es ojival, surcada sólo por dos arcos cruceros que descansan en ménsulas. La torre consta de dos cuerpos. En el superior ábreanse arcos semicirculares para las campanas. La cornisa se adorna con labor de perlas en las cuatro fachadas, y en los cuatro ángulos hay sendas gárgolas, mutiladas actualmente. Arquitectura. Arte ojival. Fin del siglo XV o principios del XVI.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES. Fiestas el 5 de Febrero en honor de Santa Agueda, y el 15 de Agosto en honor de Nuestra Señora de los Remedios, Patrona de la parroquia. Han desaparecido las costumbres típicas de este pueblo y sólo se conserva la tradicional "Quema del leño", que consiste en cortar un árbol, generalmente encina, de tamaño gigante y quemarle en la tarde del día 4 de Febrero, víspera de la fiesta de Santa Agueda. Este árbol es transportado hecho pedazos, en carretas de bueyes y tienen que ser conducidas éstas por los mozos que han de ingresar en Caja en el año. Otra costumbre muy antigua es que el Domingo de Resurrección aparece la plaza adornada de guirnalda fabricadas

por los mozos de la quinta posterior a la de los de la "Quema del leño", con cascarrones de huevos, que la madre de cada uno de éstos procura conservarlos durante todo el año.

POBLACION.—1.042 habitantes. Se registra emigración a Madrid. Está formada por 320 edifi-



Vista general

cios destinados a vivienda y 17 a otros usos. Las casas están construidas de piedra con las fachadas enjalbegadas y los tejados a dos vertientes; constan en su mayoría de planta baja y alta; la cocina, de lumbré baja con chimenea en forma de campana, usando leña de encina y alcornoque. Las plantas altas suelen usarse muy pocas para viviendas y el resto para graneros. Los suelos son de ladrillo y empedrados.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—El término es accidentado; destacan los cerros denominados de Don Pedro, que tiene una cueva; Cerro Bermejo, Risco de las Atralizas, Cerro La Cueva y Cerro de La Higuera. Le baña el río Guayervas, los arroyos Bermejo, re-



La plaza Mayor

guero Balanguilla, reguero de Huerto Sindin, reguero Nido Cuervo arroyo de La Lancha y arroyo de Las Pilas. Sólo tiene una fuente a un kilómetro del pueblo, donde se obtiene en invierno el agua para el abastecimiento de la población (se agota en verano), y tiene que surtirse el vecinda-

rio de pozos de particulares. Los vientos dominantes son el solano y el gallego, éste último es el que suele traer las lluvias en otoño e invierno. Hay 100 hectáreas de tierra sin cultivar, pobladas de encinas y monte bajo. Hay zorros, liebres, perdices, conejos. La propiedad de las tierras cultivadas está poco repartida, se suelen labrar en aparcería; todas las tierras son de secano, existiendo algunas huertas que pueden catalogarse como huertos familiares y se riegan por el sistema de pozos, unos con motor y otros aprovechando la corriente de un reguero. Las parcelas que existen están abiertas, si bien las existentes alrededor del pueblo están cercadas de pared de piedra. Se destinan 125 hectáreas a siembra de trigo, 60 a cebada, 10 a algarrobas, 12 a avena, 8 a algarrobas, 7 a garbanzos. Estas tierras se siembran cada tres años, alternando los productos, para lo cual no se ponen de acuerdo los labradores. Las labores agrícolas son: Alza, bira y terciá; se hacen con arados de vertedera arrastrados por ganado mular caballar y asnal. Se destinan a olivar unas 12 hectáreas, que suelen dar poco fruto. Hay 60 hectáreas de prado, que se aprovechan a diente con el ganado y se le da un corte al año. 60 cabezas de ganado mular, 40 de caballar, 200 de vacuno, 40 asnal, 600 de cerda, 1.500 lanar, 300 cabrío, 400 gallinas y algunas de conejo.



Interior de la Iglesia parroquial

COMUNICACIONES.—La única es la carretera o camino vecinal que pasando por Segurilla y Mejorada, conduce a Talavera de la Reina, donde se cogen las combinaciones para Toledo y Madrid. Hay un camión, un coche de línea diario a Talavera, dos motocicletas, doce bicicletas, cuarenta carros, cartería y Central telefónica.



El Grupo Escolar

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA.
Carteras de mármol sin explotar, de donde se extrae piedra para fabricar cal, que es de lo que viven la mayor parte de los habitantes; esta cal se consume en Talavera y pueblos de la comarca. Hay dos carreterías, un molino de piensos, tres panaderías, dos tiendas de ultramarinos, dos de tejidos y mercería, dos bares y cuatro tabernas.

MORA

DATOS GENERALES.—Municipio. Comarca, La Mancha. Partido judicial, Orgaz. Estación de ferrocarril más próxima, Mora y Orgaz, a dos kilómetros. Distancia a la cabeza de partido, por carretera, 10 kilómetros. Extensión del término municipal, 16.610 hectáreas. Existen dos hoteles, dos mesones o posadas y cuatro restaurantes. Hay siete Escuelas de niños, seis de niñas, dos de párvulos y dos Colegios de enseñanza privada, uno de ellos regentado por las Madres Teresianas, y el otro llamado Mayol. Cuenta Mora con siete Médicos, cuatro de ellos de ejercicio libre y tres titulares; dos Practicantes titulares y tres libres, dos Comadronas, dos Inspectores Veterinarios, un Odonólogo y tres farmacias. Un Cura Párroco, un Coadjutor, el Capellán del Colegio Teresiano. Comunidades: Dicho Colegio y Hermanas de la Caridad (Concepcionistas) del Asilo-Hospital.

HISTORIA.—No puede precisarse con exactitud la fecha de la fundación de esta villa, llamada en la antigüedad Maura. Se sabe con certeza que fué reconquistada como consecuencia de la conquista de Toledo por Alfonso VI, aunque antes figurara en el dote de la Princesa Zaida, hija de

Aben-Abed, Rey de Sevilla, casada con el citado Rey castellano. En 1140, y por un descuido de su esforzado Alcaide Nuño Alonso, pasó de nuevo Mora y su castillo a poder de los moros, que la perdieron cuatro años más tarde. Durante la guerra de las Comunidades, Mora, que pertenecía al partido comunero, fué incendiada y saqueada por las tropas realistas el 23 de Abril de 1521, sucumbiendo de tres a cuatro mil habitantes de toda edad y sexo. En 1610 fué constituida Mora en cabeza de Condado por concesión del Rey Felipe III a D. Francisco de Rojas y Guevara. Son sus armas cinco estrellas azules en campo de oro, orlado de jaqueles blancos y azules. Carlos III concedió a este título la Grandeza de España. En 1809, esto es, durante la guerra de la Independencia, el General francés Dijon ocupaba esta villa con sus dragones, y el 18 de Febrero determinó Alburquerque atacarla, pero las fuerzas napoleónicas, al enterarse, evacuaron la plaza, siendo alcanzadas y vencidas por las españolas en las proximidades de Toledo. Entre sus numerosos hijos ilustres figuran: Diego de Mora, compañero de Pizarro en la conquista del Perú; Sebastián Fernández de Medrano, fundador de las Academias Militares; Antonio y Fernando Alvarez, destacados militares de los Tercios de Flandes; Gabriel Cano, Presidente de Chile en tiempos de los Austrias; D. Vidal Marín del Campo, Obispo de Ceuta; don Francisco de la Cuerda y García, Obispo de Puerto Rico e Inquisidor; Juan Gálvez, pintor de cámara de Fernando VII; D. Pedro Ruiz de los Paños, Rector del Colegio Pontificio de Roma y autor de numerosas obras; D. Juan Marín del Campo, brillante periodista católico y meritisimo escritor, y el Reverendo Padre Gabino Martín Montoro, hijo predilecto de Mora, Comisario de la Misión del Canal de Suez.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—En su "Catálogo Monumental", el Conde de Cedillo los describe así: "Iglesia parroquial:



Una calle de Montescalaros

Fórmula una espaciosa nave dividida en cuatro tramos separados por arcos torales apuntados y cubiertos por bóvedas de crucería, cuyas nervaduras son más complicadas en los tramos cercanos a los pies de la iglesia. Las nervaduras descansan en ménsulas, ya sin exornos, ya con medias perlas. En el último tramo asienta el coro sobre bó-

verda muy plana también de contextura ojival. Arrimada a los pies de la iglesia está la fuerte y alta torre (cuyo último cuerpo es mucho más moderno), y tanto sus muros como los demás del templo al exterior, véanse adornados con la característica labor de perlas o bolas. En alguno de los



Vista parcial de Mora

Los antiguos historiadores de las Comunidades discrepan, sin embargo, bastante al mencionar el número de víctimas. Según Marineo Sículo, murieron dos mil. Según Mejía, a quien sigue Sandoval, murieron más de tres mil personas; esto mismo dice Maldonado, afirmando que "ardió todo el templo"; según Sepúlveda, perecieron por el humo y por el fuego unas cuatro mil personas; según Anglerica, cinco mil; en tanto que Alcocer dice que trescientas. Cuanto al edificio, a ser exactas las noticias de su total ruina, habría que convenir en que el actual templo hubo de alzarse, una vez restablecida la tranquilidad, en sustitución del antiguo, y en este caso vendría a ser uno de los últimos templos ojivales construidos en Castilla. Juzgo, empero, exagerado que la iglesia se construyese totalmente, y me inclino a creer que se aprovecharía lo mucho que de ella quedara en pie, restaurándola poco después de la catástrofe con arreglo al mismo arte y sistema de construcción. Castillo o antigua fortaleza. Consérvanse sus destrozados restos a media legua al E. de la villa, en lo más encumbrado del estrecho risco o peña brava que corona la alta sierra, corriendo de N. a S. Permanece en gran parte la cuadrilonga torre

muros existen ciertas pequeñas ventanas de tradición árabe, inscritas en alfiles. Los ingresos del templo son dos y corresponden a las fachadas del N. y del S. Consiste el uno en una portada que ostenta un arco trilobulado sobre otro rebajado al que flanquean dos pináculos, y el otro en un arco conopial. Arquitectura. Arte ojival. Siglos XV y XVI. Este templo, consagrado a Nuestra Señora de Altavilla, o el que se alzaba allí anteriormente al actual, fué teatro de una terrible tragedia, en 23 de Abril de 1521, durante la guerra de las Comunidades. La floreciente villa de Mora se había adherido al movimiento comunero. Con este motivo presentáronse ante el pueblo intimando la rendición de los vecinos, las huestes de D. Antonio Zúñiga, Prior de San Juan, o bien, según la conocida "Relación" impresa de Pedro de Alcocer, las gentes del Señor de Jódar, afecto a la causa imperial. Lejos de rendirse, los de Mora apercebiéronse a la defensa; barrearón las calles de la ciudad; encerraron en la iglesia a mujeres y niños y ancianos; saltaron a los parapetos e hicieron cara a sus contrarios. Atacaron los imperiales y se trabó un combate que, indeciso en un principio, se resolvió, al cabo, en contra de los comuneros. Dentro ya de la villa los de Zúñiga, defendíanse los de Mora calle por calle, pero tuvieron que replegarse a la iglesia como a sitio más fuerte. Entonces los sitiadores echaron dentro y hacinaron fuera combustible y materias inflamables y, prendiéndoles fuego, prontamente el incendio abarcó todo el edificio. Según el moderno historiador de las Comunidades, Ferrer del Río, el pavimento del coro se desplomó con hórrido estruendo y muerte de muchos; los que sobrevivían abrazábanse a las imágenes, que al estallar de la pólvora se removían en los altares, o se encaramaban por columnas que de súbito se venían abajo, y, en fin, tres mil personas de ambos sexos y de diversas edades sucumbieron abrasados asfixiados o aplastados bajo las desmoronadas bóvedas del templo. ("Historia del levantamiento de las Comunidades de Castilla", cap. IX, págs. 225 a 227.)



La Iglesia

mayor, situada próximamente en los dos tercios de la línea del castillo, desde la entrada; es de mampostería y mortero de cal y arena, con sillaría muy irregular en los ángulos. Las fuertes bóvedas son de ladrillo y de cañón seguido. Hay también

restos de torres secundarias, unidas entre sí por extensas cortinas, de menuda y arcica mampostería. En el recinto interior del castillo obsérvanse bóvedas subterráneas y restos de antiguas construcciones, cuya restitución ideal es difícil. El mentado recinto interior es por el O. inaccesible y asienta sobre el enorme risco. Al E. queda un recinto exterior, amplia y larga extensión de terreno o campo de maniobras limitado en toda su línea oriental por muralla defendida a trechos por pequeñas torres curvilíneas y más generalmente cuadrangulares. Comuníquese con el recinto inte-



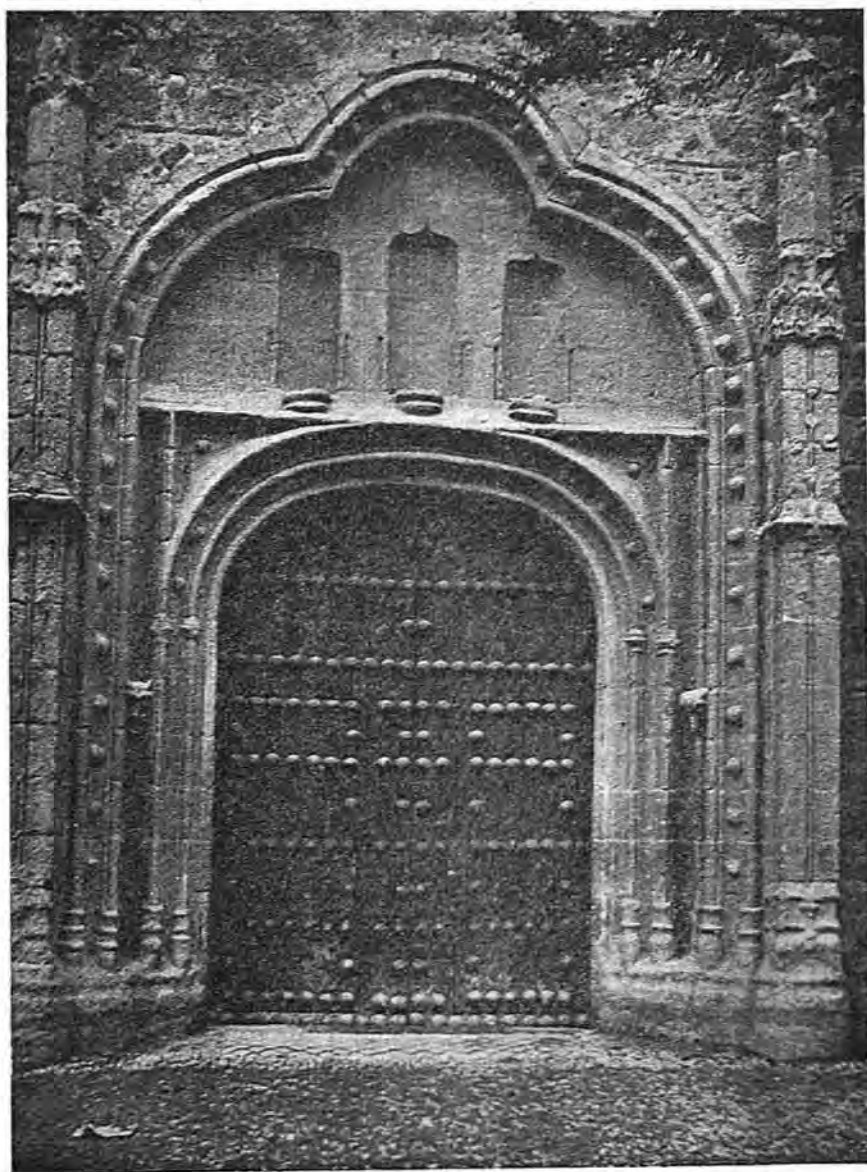
Un paseo de Mora; al fondo, la Iglesia;
a la derecha, el Ayuntamiento

rior por una puerta de ingreso muy deteriorada. Esta línea exterior de defensa es de mampostería y ladrillo, con el "núcleo" ora de cal y arena, ora de barro. La entrada a la fortaleza, que está al N., es un arco de medio punto entre dos enormes peñas. Toda la obra está derrocadísima, y ni se conservan coronamientos almenados, ni ventanas de forma característica, ni saledizos, que probablemente nunca hubo. Arquitectura militar. Siglo XII. En "el castillo de Mora", sarraceno por su nombre y por su origen, suena ya en el siglo X en la historia de las luchas intestinas de los árabes españoles. Sublevada Toledo largos años había contra los califas cordobeses, en Junio del año 930 marchó en persona Abderrahmán III con formidable ejército a someter la ciudad del Tajo. "En el término de aquella ciudad—dice un docto historiador contemporáneo—el castillo de Mora, por su fortaleza y situación, era puramente avanzado de mucha importancia para la defensa de la ciudad, y desde él los toledanos hacían mucho daño a los musulmanes de la comarca. Abderrahmán puso su campo cerca de aquel castillo, junto a los pozos de Algodor, con resolución de ganarlo antes de marchar sobre la capital. Defendíanlo un caudillo español, Motárrif ben Abderrahmán ben Habid, el cual, conociendo que era imposible resistir a un ejército tan numeroso a la primera intimación evacuó el castillo." ("Historia de los Mozárabs de España" por D. F. J. Simonet, Madrid, 1897-1903. Pág. 600.) Entre los castillos y pueblos importantes que tomó Alfonso VI después de la

conquista de Toledo, incluye el Tudense a Mora ("Chronicon mundi", en la "Hispania ilustrada", de Andrés Schott, t. IV, pág. 100). En lo mismo conviene el Arzobispo D. Rodrigo, mencionando a Maura o Mora entre las localidades entonces conquistadas, según los conocidos versos latinos que conservó a aquel propósito en su obra histórica. ("De rebus Hispaniae, lib. VI, cap. XXI). Pero, contradiciéndose al parecer más adelante, cita también a Mora entre los pueblos y castillos que llevó en dote Zaida, hija de Aben-Abed, de Sevilla, al casar con Alfonso VI (Id. lib. VI, cap. XXX). En todo caso, el "castillo de Mora" debió de tornar pronto a poder de los infieles en alguna de aquellas rápidas incursiones en que, por espacio de un siglo, asolaron los campos toledanos después de la conquista de Toledo. Tan cierto es esto cuanto que se sabe que el castillo fué conquistado por Alfonso VII el Emperador, quien lo confió al cuidado del célebre caudillo castellano Munio Alfonso. Siendo, pues, éste, Alcaide de Mora, fué en infausto combate apresado con varios de sus soldados por las huestes almoravides de Hali y Farax, conducido a Córdoba y allí atormentado, hasta que logró su rescate a fuerza de oro, regresando a su castillo de Mora. Transcurridos algunos años y como Munio incurriera en el descuido de tener mal provisto el castillo para la defensa, tomaronlo y lo fortificaron los Reyes moros de Córdoba y Sevilla que habían invadido el reino de Toledo, causando en él grandes estragos. Sabido por Alfonso VII la nueva pérdida del castillo, acudió allí—dice la Crónica latina de aquel Monarca—"et fabricavit contra faciem Morae illud Castellum quod dicitur Ponna nigra, melius et fortius", que guarneció y abastó convenientemente. Munio Alfonso, en tanto, avergonzado con la sorpresa, huyó de la presencia del Emperador, cayendo en su desgracia, hasta que, en fuerza de gloriosos hechos de armas, que le hicieron temido de los mahometanos, recuperó el favor del Monarca, quien le colmó de honores. Suspendamos aquí esta reseña histórica para tratar de esclarecer un punto que tiene importancia, como que se refiere a la conexión del monumento catalogado en este artículo con el "castillo de Mora", a que se refieren las noticias históricas que dejo consignadas. Que este castillo era el de Mora de Toledo y no de otra localidad homónima, es inútil demostrarlo, pues harto se desprende ello del texto de las Crónicas en su relación con los hechos de armas que aquella comarca fué teatro. Pero, ¿cuál era la situación de ese castillo? ¿Se trata del mismo castillo cuyos restos están a media legua al E. de la villa, en lo alto de la Peña Brava? Muy vehementes sospechas tengo de que no. Extraño parece, en efecto, que un castillo fuerte en tal manera por su sitio que en este sentido acaso no tiene igual en toda la actual provincia de Toledo se rindiese sin oponer la menor resistencia y a la primera intimación de Abderrahmán III; cayese de nuevo después de la conquista por Alfonso VI en poder de los almoravides sin dejar rastro histórico del suceso; cambiase con tanta facilidad de dueño, siendo ya de moros, ya de cristianos en el reinado de Alfonso VII. Por otra parte, en los despojos del hoy llamado castillo de Mora, no parece descubrirse fábrica que por sus caracteres arqueoló-

gicos pueda ser atribuida al siglo X o a los anteriores. Pero aún hay más. Perdido últimamente el "castillo de Mora" por un descuido de Munio Alfonso (descuido extraño con relación a un castillo que casi se defiende por sí solo), acude el Emperador y para contrarrestar el poder de los infieles apoderados del "castillo de Mora", levanta "contra faciem Morae" otro mejor y más fuerte, el de "Penna nigra" o "Peñanegra". Y, ¿qué castillo, mejor y más fuerte que el otro, es éste construido "frente al mismo de Mora"? Yo entiendo que no puede ser sino aquel cuyos restos quedan descritos en este artículo. Si, pues, esta atribución no es aventurada y en tanto que nuevos descubrimientos no vengán a desvirtuarla, completemos el raciocinio. El primitivo castillo de Mora, el ocupado fácilmente por Abderrahmán III,

el dado en dote a Zaida o conquistado por Alfonso VI, vuelto a poder de los árabes, reconquistado por Alfonso VII y tomado otra vez por los almorávides, estuvo situado en la actual villa y contra él opuso el Emperador el otro, situándole en el risco, en posición verdaderamente inexpugnable. Podrá argüirse: que no existe patente en la villa vestigio alguno de antiguo edificio fuerte ni hay noticia de que lo haya habido; que el hoy llamado castillo de Mora nunca se dijo de Peñanegra, y que la denominación sería injustificada si se atiende al color y apariencia del monte y peñascal en que se asienta. Pero yo podré replicar: que de no existir restos del verdadero castillo de Mora no ha de concluirse que no haya existido, con tanto mayor motivo en este caso, cuanto que, por lo ya expuesto, debe entenderse que no tuvo



Puerta norte del templo parroquial

extraordinaria importancia, sin olvidar que Mora es un pueblo rico, floreciente y renovado en la casi totalidad de su caserío; que no es maravilla la mudanza de nombres propios de localidad, de lo que hay sobrados ejemplos y que tampoco es raro se haya perdido a la vuelta de siglos el primitivo nombre de un castillo, de lo cual podría citar algún otro ejemplo fehaciente sin salir de la misma provincia de Toledo, y, por último, que al que sepa que Montearagón está cerca de Extremadura, que en Nuez (hoy Noez) y en Manzanares que ni hay ni se sabe que haya habido nogales ni manzanos, que Valmojado está en alto y en sitio de poca agua y que Madrideojos y Sevilleja así se parecen a Madrid y Sevilla como a París y a Londres, no le asombrará que pudieran llamar



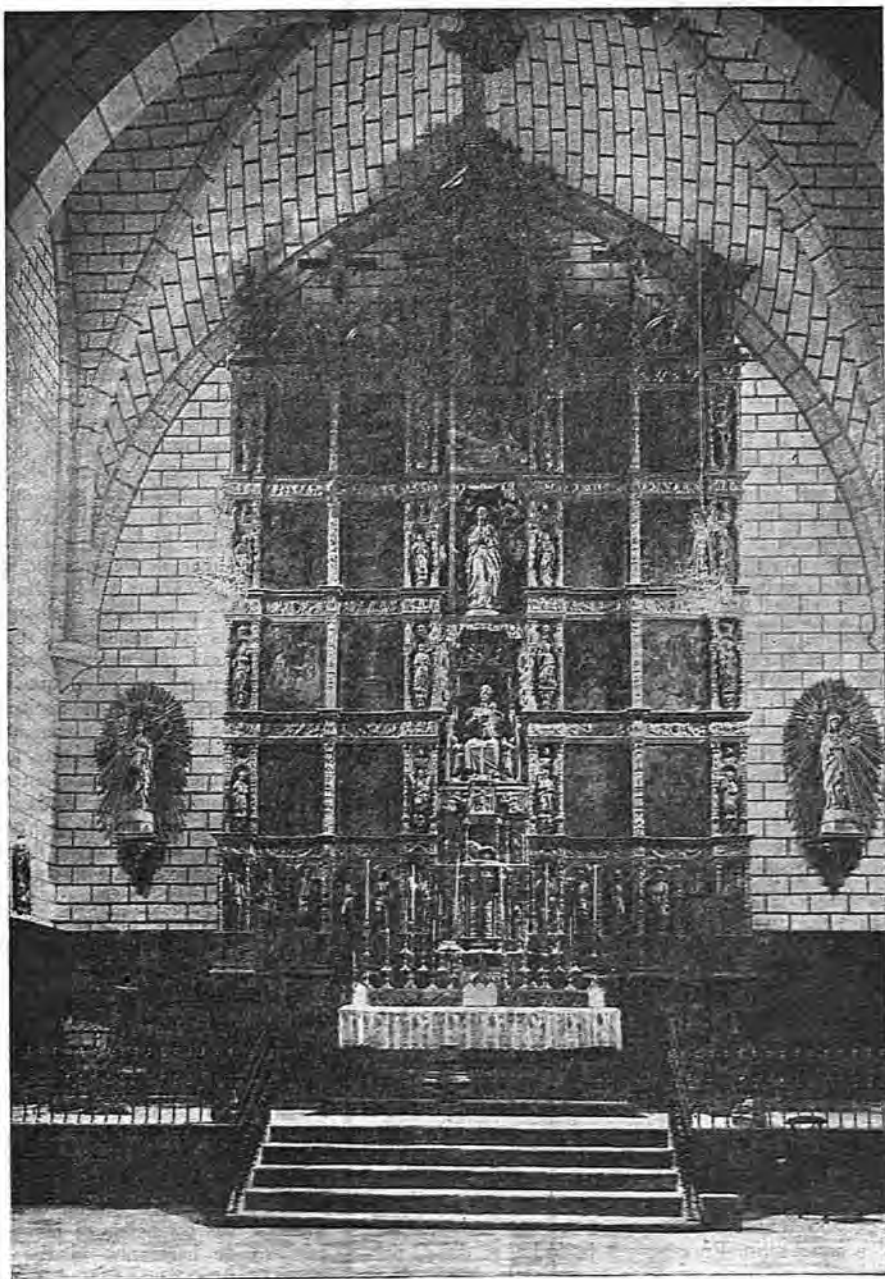
El Casino

añto "Peñanegra" a un castillo que a lo menos está sobre peñas, siquiera ellas no sean negras ni blancas. Volvamos ya a la historia. En 1143 ordenó Alfonso VII a Munio Alonso, a la sazón Alcaide de Toledo, y a Martín Fernández, que lo era de Hita, que pasaran al castillo de Peñanegra, "cognomine Penna Christiana"—dice la Crónica (y véase, de paso, cómo el color de la peña era lo de menos)—a impedir las fortificaciones agarenas del de Mora. Como acudiese un numeroso ejército que mandaban Farax, Alcaide de Calatrava, y otros caudillos almeravides, en uno de los primeros días de Agosto empeñóse un sangriento combate en que Fernández salió herido y Munio Alonso fué, con cuantos caballeros toledanos le rodeaban muerto a saetazos en el sitio llamado Peña del Ciervo ("Penna Cervi"), no lejos de Mora y de Peñanegra. En revancha de tan doloroso descalabro, en Abril del siguiente año 1144 reconquistó el Emperador a Mora y su castillo, que ya no volvieron a salir del poder de los cristianos. (Sobre estos sucesos pueden verse noticias en los "Anales toledanos primeros", t. XXIII de la "España sagrada" y sobre todo en la interesantísima Crónica latina de Alfonso VII, tomo XXI de la misma obra.) Entre las arras dadas por Alfonso VIII a su esposa D.^a Leonor de Inglaterra hallamos los nombres de Oreja y Peñanegra, que corresponden seguramente a los dos castillos toledanos así llamados. El mismo Monarca cedió poco después a Mora su castillo y territorio a la Orden de Santiago, y esta donación aparece confirmada en 1175 por la bula que confirmó también a aque-

lla esclarecida milicia. Así, pues, aunque en un privilegio por el cual Alfonso X aseguró a la Orden la posesión de varias donaciones que le había hecho Alfonso VIII, se dice haber dado éste en 15 de Diciembre de la era 1218 (año 1180) "el Castillo de Peña Negra e el Castiello de Mora con su Villa" al Maestre D. Pedro Fernández, debe entender más bien que sólo ratificó la posesión ya existente. ("Vid. Bullarium", pág. 227, núm. 8.) El más antiguo Comendador de Mora de quien se tiene noticia es un D. Rodrigo Fernández, que vivía en tiempo de D. Fernán Díaz, segundo Maestre de la Caballería de Santiago. Llegado el siglo XIV, ya no sé que vuelva a sonar el "castiello de Peña Negra", pero sigue sonando el "de Mora". Y es que destruido o inutilizado el viejo, situado en la villa, las gentes darian en llamar del mismo modo al nuevo, próximo a la villa y enclavado en su jurisdicción. Así, al ocurrir en Toledo, en 1355, las revueltas populares en favor de la infortunada Reina D.^a Blanca de Borbón, el Rey D. Pedro hizo prender a cuatro buenos caballeros toledanos llamados Gonzalo Meléndez, Lope de Velasco, Tel González Palomeque y Pero Díaz, hermanos estos dos últimos, y los puso presos en el castiello de Mora. Refiérela López de Ayala en su "Crónica del Rey D. Pedro" (año 6.^o, cap. X), añadiendo más adelante que en 1358 fué el Meléndez allí muerto de orden del Rey (año 9.^o, cap. III) y que se llevó la cabeza al feroz D. Pedro, que estaba en Burgos. Cuando en las postrimerías del reinado de este Monarca su hermano D. Enrique cercó en 1368 a Toledo, cobró, entre otros lugares y castillos, el de Mora. ("Ibidem", año 19.^o, cap. II.) En el siglo XV siguió el castiello sirviendo de prisión de Estado, y por cierto a muy notables personajes. "En el año del Nacimiento del Señor de mil cuatrocientos e ocho años—dice el autor de la "Crónica de D. Alvaro de Luna"—mató el Duque (?) a Juan Deponto, que tenía cargo de lo guardar en la prisión en el castiello de Mora, e el Duque fuyó e fuese al Regno de Navarra, e de allí fué enviado preso al Rey de Castilla." (Título III, pág. 11 de la edic. de Sancha.) Allí estuvo recluso desde 1421 el desventurado D. Jaime, Conde de Urgel, de orden del Rey de Aragón, hasta que, en 1422, fué trasladado, por acuerdo de Juan II de Castilla, al alcázar de Madrid, y en sustitución suya envióse al castiello de Mora al Infante D. Enrique de Aragón, preso desde pocos días antes en el alcázar de esta villa y corte ("Crónica de D. Juan II", año décimosexto, capítulo XIII). El turbulento D. Enrique permaneció preso en el castiello, bajo la guarda de Gómez García de Oyos, Caballerizo Mayor del Rey, hasta el año 1425, en que, después de negociaciones laboriosas seguidas entre las Cortes de Castilla, Aragón y Navarra, se determinó el castellano a entregarlo a su primo homónimo el navarro. A este efecto el Mariscal del Rey de Navarra Pero García de Herrera marchó con quinientos hombres de armas al castiello de Mora y con las formalidades de costumbre recibió de García Oyos la persona del Infante D. Enrique, que salió, en fin, de la fortaleza en 10 de Octubre del referido año, tomando el camino de Agreda, cerca de donde se reunió con su hermano Juan II de Navarra. ("Crónica", año décimo nono, capítulos

XI y XII.) Por último, a ser cierta una tradición que no he visto justificada, también estuvo allí prisionero el famoso César Borja, quien se fugó del castillo, después de dar muerte al Alcaide, por el torreón, hoy muy destruido, que mira al Mediodía. Muy ilustres caballeros poseyeron la Encomienda de Mora, y entre ellos citaremos al Alcalde mayor de Toledo D. Pero López de Ayala; al Trece de Santiago, D. Diego López Dávalos; D. Diego López Zúñiga, tercer Señor de San Martín; D. Alvaro de Córdoba, Señor de Valenzuela; su hijo D. Antonio, Señor del mismo título; D. Francisco Hurtado de Mendoza, primer Mar-

qués de Almazán, personaje de gran cuenta en tiempo de Felipe II; D. Pedro de Lanuza, primer Conde de Plasencia, y D. Juan Girón de Salcedo, Marqués de Sofraga. Era Comendador de Mora D. Antonio de Córdoba cuando, en virtud de facultad apostólica dada por Paulo III en 15 de Octubre de 1568, el Rey Felipe II desmembró de la Orden de Santiago la villa de Mora, con su fortaleza, vasallos, términos, jurisdicción, rentas y derechos y la vendió a D. Francisco de Rojas, vecino y Regidor de Toledo, para que la uniera perpetuamente a su casa y mayorazgo. Se facultaba expresamente al comprador para gozar de "la te-



Retablo mayor
de la Iglesia
parroquial de
Mora, desapare-
cido en 1936

nencia y alcaydía de la fortaleza de la villa" con iguales derechos que hasta entonces la habían tenido los Comendadores, pero dejando a cargo de la Corona "los reparos y edificios, municiones y artillería de la dha fortaleza", pues dice el Rey, "la propiedad y edificios de la dha fortaleza an de quedar y queden por nros." El Monarca dió en compensación a la Mesa maestra de Santiago 337.837 maravedises de juro sobre las alcabalas y otras rentas del reino de Granada. (Archivo de la Casa de Cédillo. "Títulos de pertenencia." Legajo 5.º, núm. 16.) La tenencia de la fortaleza de Mora siguió correspondiendo a los Rojas, Condes de Mora, desde 1613, y hoy debe, por el mismo título, ser propia de la señora D.ª María Eugenia de Guzmán y Ortocarrero, Condesa de Mora, ex Emperatriz de los franceses." Ermita del Cristo de la Veracruz, en los arrabales para Toledo; la Virgen de la Antigua, en la sierra donde principia la cordillera.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES.

Las fiestas patronales se celebran en honor del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz el 15 de Septiembre de cada año, así como las de Santiago y Santa Ana; el primer domingo de Septiembre la romería de la Virgen de la Antigua, y la fiesta del olivo al terminar la recolección de aceituna.—Deportes: Los más practicados son el fútbol y balón-mano.—Toros: Existe una plaza de toros con capacidad para 5.000 personas, celebrándose novilladas en Santiago y Santa Ana (25 de Julio) y corridas de toros en la fiesta del olivo y feria de Septiembre. Hay dos casinos, el de Mora y el Hogar del Productor. Un teatro llamado Principal, recientemente reformado, con un magnífico patio de butacas y excelente escenario, con los servicios correspondientes de higiene y camerinos para grandes compañías de zarzuela y revista. En este último local se proyectan películas, existiendo otro edificio dedicado a cine y conocido con el nombre de Cuesta. Para verano hay también dos terrazas de proyecciones. Como plato típico de la región manchega, las clásicas "migas" y las "gachas", hechas con harina de almorta. El vino es de magnífica calidad, especialmente el tinto, el que se elabora con uva tinta fina, de tan buena calidad como los de Valdepeñas y la Rioja, si bien por las deficientes condiciones de conservación son de venta en primera hoja. Fiestas en honor al Santísimo Cristo de la Vera-Cruz, del 14 al 20 de Septiembre. No hay mercados.—"A menos de una legua de Mora, y dominándola desde un cerro, se alza la ermita de Nuestra Señora de la Antigua, allí donde las últimas escabrosidades de los montes de Toledo llegan a transformarse en la llanura castellana, sin límites; ahora en intenso contraste de rastrojeras amarillas y verde fragante de las viñas. ¿Cómo nació y cuánto tiempo lleva entronizado en esta colina el amor mariano, al que Mora tiene siempre vueltos los ojos de su fe? Curiosas tradiciones existen que tratan de aclararlo. La más arraigada, y al parecer auténtica, es la de que la Virgen María se apareció en este lugar a unos pastores que por allí cuidaban de su ganado, expresándole su deseo de ser venerada en aquel sitio. En cuanto a la fecha, es difícil precisarla; pero sin temor a exagerar, podemos decir

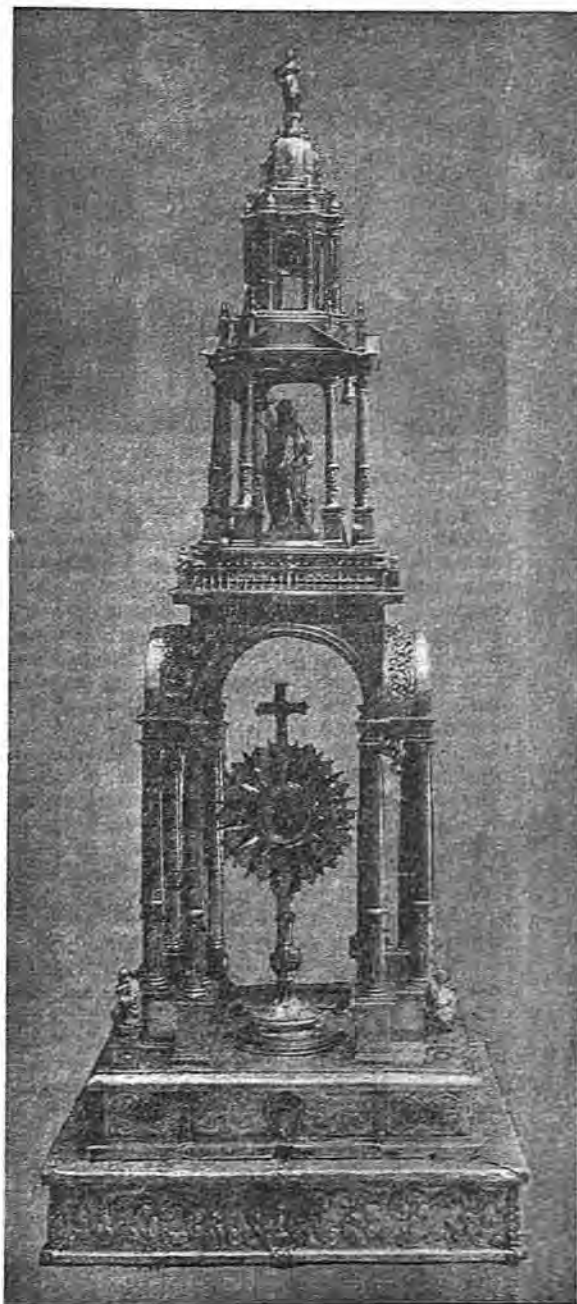
que la devoción a la Reina del Cielo bajo esta advocación de la Antigua data por lo menos de cuatro siglos, ya que fué a principios del XVII cuando se constituyó canónicamente una Cofradía o Hermandad en su honor. Es lógico pensar que ya estaba arraigada hace tiempo esta devoción en las almas morachas y que aun la Hermandad existía sin la confirmación episcopal años atrás. Una vez más lamentaremos el que desgraciadas circunstancias—las guerras de la Independencia y la civil, como anteriormente la de las Comunidades—destrozaran el archivo parroquial de esta villa de Mora, en la que habían de existir tantos documentos de valor histórico. Con ellos fueron perdiendo muchos recuerdos de un pasado que, a juzgar por los retazos que la historia conserva, debió ser indudablemente glorioso. Allí—entre ellos—figuraban las ordenanzas de la Hermandad de la Antigua, confirmadas por el Cardenal Sandoval y Rojas. Menos mal que, si se perdió el original, se conserva la copia en el "Libro de la cuenta y razón de la Hermandad de Nuestra Señora de la Antigua", manuscrito de 1827 que se ha salvado milagrosamente en difíciles momentos. Estas ordenanzas fueron dadas en Toledo el 29 de Marzo de 1618, a petición de D. Luis Díaz Suetto, en nombre de los mayordomos y hermanos de dicha Cofradía. A través de la prosa elegante, de la caligrafía no siempre clara y de la ortografía de la época, bien puede leerse, y es agradable hacerlo, este curioso documento, por el que—en la primera ordenanza—nos enteramos de que al principio eran sólo 50 los hermanos, sin poder aumentar este número, pastores a ser posible y mayores de veinticinco años. Señálase para su fiesta el domingo infraoctava de la Natividad de Nuestra Señora, como se sigue haciendo, y la ermita de San Cristóbal, el lugar de veneración. Esta ermita poco a poco fué perdiendo su nombre hasta llamarse de la Antigua; a mediados del siglo pasado, ya lleva en las actas este nombre. El día de su función había dos misas, una mayor y otra de comunión, con multa de cuatro reales al que faltase. Además, en este día, según dice el capítulo sexto, "en este día estamos obligados a dar una limosna a nuestra voluntad". Más adelante advierte que, al admitir un nuevo hermano, éste debe aportar una oveja con cordero o preñada. Con estas reses se formaría un ganado cuyos beneficios costearían los gastos de cera y misas de la Hermandad. Curiosa es la ordenanza núm. 13, que dice así literalmente: "Ytem. Ordenamos que si algunos de nuestros tuviesen alguna pesadumbre, estén obligados el Sr. Capellán y Mayordomos ha hacerlos Amigos y si alguno, estuviere Revelde en hacer las tales amistades sea echado de nuestra Hermandad, y borrado de nuestro Libro, porque queremos que siempre en nuestra Hermandad haya paz, y quietud para que lo que hiciéremos sea en Servicio de Dios y su preciosa Madre." A medida que los años fueron pasando, la devoción a la Virgen siguió creciendo en Mora. Prueba de ello es que hubo que aumentar el límite impuesto por las ordenanzas para el número de hermanos en la Cofradía, porque era común deseo el hacer de esta manera más ostensible el fervor por la Virgen. El número de hermanos se fué elevando así hasta cerca de trescientos. Por eso puede juzgarse el

luto y desolación de los morachos al ver que las tropas napoleónicas, antes de ser desalojadas por el General Alburquerque, destruyeron la ermita, saquearon el tesoro y quemaron la imagen de la Madre de Dios, dando muerte al fiel santero que allí vivía. Sin embargo, de una manera providencial fué salvada intacta la cabeza de la talla de María, que como reliquia fué colocada debajo de la nueva imagen que los morachos se apresuraron a hacer. Desde entonces, sin más interrupción que la de los años revueltos por las guerras carlistas, se siguió celebrando, siempre con creciente entusiasmo. De nuevo se enriqueció el tesoro con coronas, brazaletes, anillos, alfileres de oro, plata y piedras preciosas, con mantos, velos y ropas riquísimas, regalos que correspondían a los innumerables favores que la Reina de Mora derramaba cada día. (Datos facilitados por Alejandro Fernández.)

POBLACION.—Con relación al 31 de Diciembre de 1955, 10.719 habitantes de derecho y 10.634 de hecho. Existe emigración a los puntos de Getafe, Madrid, Bilbao y Avilés. La distribución de la población por profesiones es la siguiente: 2.000 labradores, 300 comerciantes, 100 industriales, 20 ganaderos, 100 funcionarios municipales y del Estado, 2.000 jornaleros autónomos y el resto no clasificado, en edades escolares, mujeres y ancianos. El pueblo o casco urbano tiene una extensión superficial de 3.000.000 de metros cuadrados aproximadamente, con poco arbolado en las calles, pero bien pavimentadas las arterias principales, con parques y jardines, servicio de alcantarillado y aguas potables. Los edificios están contruidos, principalmente los antiguos, de tapiales y rasilla, constando de una o dos plantas con amplias habitaciones y patios al estilo andaluz, con existencia de cámaras donde se guarda la paja y el grano. Las cocinas se alimentan con petróleo y leña, quemándose oliva y carrasco. El suelo es de ladrillo y mosaico.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—Ondulado ligeramente. Sierras más salientes, las del Buey, Castillo, Robera y otras. Naturaleza del término: arenoso y pedregoso. Se producen las lluvias de Octubre a Mayo y las nevadas, muy escasas, en los meses de Diciembre y Enero. Los vientos más frecuentes soplan del SO. y N., produciéndose la lluvia cuando azota el árbol. Sólo un río, el Algodor. Arroyos: el de Yegros. El río citado es permanente, aunque escaso de caudal, de donde parte la conducción por medio de la red de distribución para el consumo de Mora. Los árboles, matas o arbustos más frecuentes son: encinas, enebros, retamas y carrascos. Sólo se producen pastos en los meses de invierno y primavera. Fauna: Los animales salvajes más conocidos son las zorras, jinetas y tejones, y de caza, perdiz, conejo y liebre. Agricultura: Las tierras cultivables son poco profundas, arenosas y pedregosas. La propiedad está muy repartida. La extensión en regadío se calcula en 444 hectáreas; el riego se hace por procedimiento de norias y motores. Los utensilios agrícolas en general se emplean los de siempre y el ganado es mular y asnal. Productos en regadío: Patatas: 150 hectá-

reas, rendimiento por hectárea, 150 quintales métricos; verduras y hortalizas: 10 hectáreas, rendimiento por hectárea, 200 quintales métricos; cereales: cebada, 429 hectáreas, rendimiento por hectárea, 20 quintales métricos. Las labores son las de costumbre, y el labrador medio viene cultivando una hectárea, y el precio del terreno es de unas 25.000 pesetas. Productos en secano: Olivar, 6.678 hectáreas, rendimiento por hectárea, 9 quintales



Custodia en la Iglesia parroquial

métricos; viña, 1.363 hectáreas, rendimiento por hectárea, 30 quintales métricos; viña y olivar, 1.357 hectáreas, rendimiento por hectárea, 35 quintales métricos; cereales y leguminosas, 4.361 hectáreas, rendimiento por hectárea, 12 quintales métricos. Se utilizan para el cultivo tractores, mulas y asnos. Se dan tres vueltas al arado. El labrador medio viene cultivando unas seis hectáreas por año, y el precio medio de la hectárea es de 15.000 pesetas. Viña: Hay dedicado a este cultivo 1.363 hectáreas, comprendiendo cada una 1.200 sitios, que producen alrededor de 3.000 kilogramos y se suele asociar con el olivo. El labrador medio viene



El olivar «Cañada del Castillos»

cultivando unas seis hectáreas, y su precio se calcula en unas 25.000 pesetas. Las labores son: poda, azufrado, sulfato, brega y cuatro o cinco vueltas de arado, como asimismo la entresaca. Olivar: La extensión de olivar es de unas 7.000 hectáreas y su producción media se calcula, por hectárea, en unos nueve quintales métricos, comprendiendo 60 pies de olivo y existiendo en el término unos 600.000 árboles; pero los vecinos de Mora tienen propiedades de éstas en Mascaraque, Almonacid, Villamuelas, Villanueva de Bogas, Tembleque, Huerta, Turleque, Consuegra, Yébenes, Manzaneque, Orgaz y Villaminaya, calculándose en otros 600.000 olivos. Ganadería: Mular, 1.500 cabezas; caballo, 50; vacuno, 40; asnal, 1.200; cerda, 900; lanar, 6.000; cabrio, 300; aves de corral, 13.000; conejos, 12.000. Todo aproximadamente. Hay dos granjas avícolas. Pesca: En el río Algodor suelen criarse peces y anguilas, calculándose la pesca capturada anualmente en 200 kilogramos de peces y 100 de anguilas. Canteras y minas: Existe bastante cantera granítica, que la dedican para soleras y rulos de molinos de aceite y pienso, y recientemente se han descubierto canteras de mármol, al parecer de buena calidad, de las que no se pueden dar detalles de producción por estar en fase preliminar de explotación.

COMUNICACIONES.—Carreteras que hay en el término: De segundo orden, de Toledo a Madrid, de Segovia, de Quintanar de la Orden a Navahermosa; de Mora a Huerta; de Mora a Yébenes, y de Mora a Turleque. Servicio de coches de línea: Con Toledo hay coche diario, cogiendo en ruta los pueblos de Mascaraque, Almonacid y Nambroca. Hay coche diario a Madrid, excepto

domingos y días festivos. Existe Estación de ferrocarril en la línea Madrid-Badajoz, con buen servicio de trenes. Vehículos: 20 camiones, 25 automóviles, 50 motocicletas, 1.500 carros, 600 bicicletas, 20 tractores. Existe una Administración de Correos, Central telegráfica y telefónica y el número de aparatos de radio es de 1.000 aproximadamente. También hay cuatro aparatos de televisión.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA.

La industria más saliente de Mora es importante la componen una fundición de hierro, 5 fábricas de jabón, 3 extractoras de aceite de orujo, 5 alcoholeras, 26 almazaras, una fábrica de harinas, 2 molinos de pienso, 20 tahonas, 8 talleres mecánicos, 3 talleres de fabricación de romanos (conocidas en toda Europa), 14 cencerrierías (exportación a América), 2 fábricas de hielo, 4 fábricas de gaseosas y sifones, 60 bodegas de vino, una fábrica de vinagre, 5 talleres de marmolistas y otras de menor importancia. Existen unos 30 establecimientos de ultramarinos y comestibles, 25 despachos de carnes frescas y saladas, 5 despachos de pienso, 10 bares, 25 tabernas, 6 fruterías, 3 pescaderías, 4 buñolerías, 2 confiterías, una fábrica de chocolate, 20 comercios de tejidos y similares, 5 droguerías, una imprenta, 5 tiendas de calzado, 14 barberías, 3 ferreterías, 3 talleres de relojería, 2 tonelerías, 2 talleres de platería, 2 despachos de anisados, 2 fondas y 2 posadas, 2 casas de huéspedes, 2 cines, 2 Compañías eléctricas, 2 Centrales de Banco, 3 farmacias, 5 estancos, 4 fábricas de mosaicos, una botería, 5 tiendas de material eléctrico, una hojalatería, 6 tejares, 4 sastrerías, un fotógrafo, 7 almacenes de material de construcción, 15 despachos de leche, 2 cerámicas, 8 telares de alfombras, etc., etc.

NAMBROCA

DATOS GENERALES.—Villa, a 572 metros sobre el nivel del mar. Se encuentra al Sur de Toledo. Partido judicial y provincia de la misma y Diócesis de Toledo. Distancia once kilómetros y medio de la capital, siendo la Estación de ferrocarril más próxima Toledo, que dista nueve kilómetros. Tiene una extensión superficial de 8.231 hectáreas, 60 áreas y 21 centiáreas. Existen dos Escuelas unitarias, Sacerdote, Médico, Practicante, Veterinario agrupado con Burguillos; hay una posada.

HISTORIA.—Hace mención de ella Cervantes en El Quijote, cuando Don Quijote marcha a velar las armas a Sierra Morana y le conduce por el Camino de las Nambrocas, que sin duda alguna era el llamado Camino Real de Sevilla, mandado hacer por los Reyes Católicos, que aún existe. Aún hay casas de labor pertenecientes a nobles de Toledo, entre ellos, el célebre Gómez Manrique. Habiendo entrado en Nambroca alguna fuerza carlista a fines de Agosto de 1863, fué muy no-

table el valor que probó el cirujano Rojo; acometieron aquéllos su casa por su nombre de decidido liberal, pero éste, sin más auxilio en ella que el de un muchacho de doce años, los recibió a balazos, dando vivas a la Constitución y a la Reina. Hirió a varios de gravedad y se retiraron, pero fué después que lograron incendiar su casa, viéndolo envuelto en humo y llamas. No obstante, Rojo, pocas horas después, cuidaba de sus enfermos en Toledo como si nada le hubiese sucedido.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—La iglesia parroquial, dedicada a la Purificación, con una sola nave; una ermita del Cristo de las Aguas, de estilo renacimiento, del siglo XVII, donde se encuentra la escultura del Cristo primitivo. La Casa Ayuntamiento, que data del año 1741, fué construida siendo Regidor Perpetuo de Toledo D. Rodrigo de Cepeda y Castro; además existen varias casas notables, todas con sus escudos de armas, como son la Casa de Layos y del Reloj, por haber existido en dicha casa un reloj de sol; algunas tienen inscripciones del año 1656. Existen portadas de varias casonas de tipo señorial y varios escudos de armas tallados en piedra, atribuidos, como la ermita, a la época de Felipe II, que fueron propiedad de la Nobleza, aunque no pueda precisarse con exactitud (pues sólo se sabe por referencias), no existiendo de ello escritos. Los postes famosos llamados de Juanelo, han posado en una finca de este término municipal durante varios siglos, hasta que en el año 1948 fueron trasladados al Valle de los Caídos. Los ponderan por su grosor y dimensiones, de unos once metros, de una sola pieza cada uno, de piedra pulimentada.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES. Sus principales fiestas se celebran el día 2 de Febrero, en honor de su Patrona la Candelaria; en Pentecostés, en honor del Santísimo Cristo de las Aguas; el origen de su nombre es debido que, al ser sacado de la ermita para ser cambiado por el primitivo, siempre empezaba a llover; también se celebra la festividad de la Santísima Virgen del Carmen el 16 de Julio; en todas estas fiestas tiene lugar el baile de la bandera. Figuran en la procesión del Cristo de las Aguas valiosas alabardas de los siglos XV y XVI, pequeños bastoncitos adornados de flores y una policroma bandera de seda, que un robusto mozo juega gallardamente durante la procesión. Todos estos emblemas y atributos se consiguen cada año mediante puja, que alcanza considerable cantidad, con la que se costean los cultos. Esta puja, verificada frente a la Santa Imagen en la puerta de la ermita, se llama "El ofrecimiento".

POBLACION.—Número de habitantes: 1.131 de derecho; 1.069 de hecho; tiene 325 casas en el casco urbano, de una planta y dos, todas de piedra y tierra; en extramuros, 20, también de piedra y tierra; todos se dedican a la agricultura.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—Terreno llano, con ligeras ondulaciones; existen las Sierras de Nambroca, de poca elevación; dominan los vientos del Norte, Solano y Sur. Nieva en Enero y llueve en Otoño, y con menos

frecuencia en primavera. Agua potable de pozos y un caño corriente con abrevadero para el ganado; en la actualidad se está efectuando la traída de aguas para el vecindario. Se cultivan 1.500 hectáreas de olivar, 90 de olivar y viña asociadas, 70 a viña, 259 a regadío y el resto a cereales y pastos: se da la perdiz, conejo y liebre. Las ia-



Casa solariega

bres que se dan a las tierras son de cuatro a cinco vueltas con arados; existiendo 12 tractores y 9 remolques, 95 carros todos dedicados a la agricultura. Hay 20 cabezas de ganado caballar, 223 mulares, 25 asnales, 49 vacunas, 3.628 lanares, 420 cerdos, 4.675 aves en granjas y corral. Cruzan el término municipal dos arroyos de poca importancia, denominados Orria, y otro de Mochares, que vierten sus aguas en el Tajo.

COMUNICACIONES.—Coche diario de Mora a Toledo y otro de Madrid a Mora. Peatón correo a Toledo. Existe teléfono, dos camiones de transportes y coche ligero, 14 motocicletas y 130 bicicletas; existen cuatro televisiones y aparatos de radio en la mayoría de las casas.

INDUSTRIA, ARTESANIA Y COMERCIO. Existen fábricas de aceite, fábrica de mazapán, dos herrerías, una carretería, una carpintería. Hay dos comercios de tejidos, una droguería, seis tiendas de comestibles, cuatro carnicerías, tres panaderías, dos bares, tres tabernas y un cine.

NAVA DE RICOMALILLO

DATOS GENERALES.—Municipio. Hay dos Escuelas unitarias, una de niños y otra de niñas. Un Médico, un Practicante, un Sacerdote, un Veterinario, con residencia en Sevilleja de la Jara. Los forasteros se alojan en una posada, 3.876 hectáreas. A 27 kilómetros de Puente del Arzobispo y 99 de Toledo. La Estación de ferrocarril más próxima es Talavera.

HISTORIA.—Dice la tradición, que el nombre del pueblo—un poco extraño—procede de la corrupción de la frase "rico oro amarillo", pero personas que estudiaron a fondo la cuestión, nos informan que en la antigüedad se llamó Nava de Rincón Malillo, y así aparece en la carta de fundación, llamándose Nava por extensión, por ser éste el nombre de la altiplanicie del Mogorro, y refiriéndose Rincón a su situación en la vaguada formada entre los dos Mogorros y Malillo, a lo difícil y agreste del terreno de su primitivo emplazamiento, más metido que actualmente en el recodo de la montaña. Desconócese la antigüedad de su origen, siendo el único documento que habla



Procesión del Cristo de la Nava

de su historia la curiosa carta de fundación, que demuestra que perteneció al señorío de Talavera de la Reina, como aldea del Municipio de Sevilla de la Jara, del que consiguió la segregación para erigirse en Municipio autónomo en 1787, siéndole concedido este beneficio por el Rey don Carlos III.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—Ninguno que merezca especial mención. La única iglesia que existía fué quemada en 1936 por la columna marxista "Fantasma".

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES. La Patrona es Nuestra Señora de los Remedios, pero se celebra su fiesta el miércoles siguiente al Domingo de Resurrección, con el nombre de la Virgen del Amor de Dios. No existen trajes típicos ni bailes característicos en la actualidad, pero antiguamente se bailaba la jota y la rondeña. Existe un casino titulado Peña de Amigos, donde se reúnen para ocupar los ratos de ocio. Hay un cine recientemente construido denominado Cine Avenida, por estar situado en la Avenida del Generalísimo.

POBLACION.—1,640 habitantes aumentando en la actualidad por la afluencia de obreros que trabajan en la construcción del ferrocarril de Talavera a Villanueva de la Serena. Se dedican sus habitantes generalmente a los trabajos agrícolas. Existen casas de campo separadas del núcleo prin-

cipal, en número de veinte aproximadamente, las que se encuentran diseminadas en fincas rústicas. Hay en este pueblo unas 400 casas de habitabilidad. Están construidas las más antiguas de pizarra y piedra, y las modernas, de ladrillo, cal y cemento. Suelen tener dos plantas y se destinan a casa-habitación de los propietarios, y la más alta, por regla general, a troje o granero. La cocina es de forma cuadrada y fogón bajo con chimenea amplia, empleando como combustible la jara y ramas de olivo procedente de la poda de este árbol. Las puertas y ventanas son corrientes, y estas últimas elevadas de la cimentación. El pavimento de las casas antiguas suelen ser láminas de gran tamaño de pizarra, que se extraen de las muchas canteras que existen.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—El terreno es llano en una parte denominada Raña de Casa, plantado en su mayoría de vides y olivos. Son poco frecuentes las elevaciones de terreno, a excepción de dos montículos, llamado uno de ellos Mogorro, siendo tradicional colocar en su cumbre la bandera nacional el Domingo de Resurrección, bandera que estuvo expuesta en el monumento el día de Jueves Santo. En el momento de colocar la bandera, la juventud de ambos sexos, que ha subido en pleno a presenciar el acto, reza el santo rosario con gran fervor, pidiendo al Todopoderoso que libre al pueblo de los efectos catastróficos de las tormentas que se "agarran al Mogorro". En este cerro existe una cueva llamada del tío "Jorge", de procedencia morisca. El viento dominante es el llamado solano, temido por los agricultores, porque suele malograr las cosechas. La lluvia es poco frecuente, siendo la causa de la poca recolección de cereales. Es muy raro el que nieve y ésta no llega a cuajar. A cinco kilómetros de la localidad y por donde pasa el ferrocarril (en construcción) de Talavera a Villanueva de la Serena tienen la confluencia dos ríos que afluyen al Tajo, denominados "Cubilar" y "Huso". Existen arroyos y fuentes de escasa importancia. El agua que abastece a los vecinos procede de los cerros mencionados y viene conducido por cañerías a tres caños o pilares que hay dentro del pueblo. Hay una fuente llamada "Fuente del Oro" en el camino de La Estrella y a quinientos metros del pueblo, cuyo nombre se debe al color aurífero de las rocas de su fondo. Los árboles más frecuentes son el olivo y alguna encina. El terreno todo es de plantación de olivos y cereales. Existe caza menor abundando la perdiz y liebre, ésta en menos cantidad. Los lobos y zorros son poco frecuentes. Las tierras cultivables son poco profundas, pobres de rendimientos, a excepción del olivo que es excelente, y de él se obtiene aceite abundante y de fina calidad. La propiedad está muy repartida, siendo propietarios casi todos los vecinos. Las parcelas se han dividido y separadas por paredes de pizarra. El terreno es generalmente de secano, habiendo algún huerto de regadío, de muy poca extensión en las proximidades de los arroyos. El agua que abastece a la población es recogida por los vecinos en cántaros o botijos sirviendo la excedente, y que cae en el pilar de cada caño, para beber el ganado. El labrador medio tiene de quince a veinte hectáreas

de terretto. Cada labrador suele tener dos pares de mulas, no existiendo tractores. Hay poco cultivo de viña, debido a que ésta es de existencia corta por la epidemia de la filoxera. Se suele dar labor a los terrenos de cereales, bina y terciá, y al olivo una sola vuelta. El vino que se elabora se hace pisando la uva en unos recipientes llamados lagaretas. Hay en el término una mina de oro titulada Oriental, de explotación antigua y paralizada hace muchos años por su escaso rendimiento.

COMUNICACIONES.—Existe un nudo de carreteras que comunica con Toledo y con Madrid por Talavera de la Reina, estando incomunicados con el partido, o sea con Puente del Arzobispo, a falta de la construcción de un puente sobre el Huso entre este pueblo y Fuentes, en el ferrocarril antes mencionado. Se comunica también por carretera con las provincias de Cáceres, Badajoz y Ciudad Real. Hay una cartería rural dependiente de la principal de Talavera de la Reina y teléfono.

INDUSTRIA, ARTESANIA Y COMERCIO. Hay una almazara para la fabricación de aceite, dos lagares de prensa de husillo y un molino manguilero de harinas, cuyas materias primas proceden de la localidad. No existen ferias ni mercados. Los comercios son de ferretería, tejidos y comestibles en número de seis a ocho. El transporte de las mercancías se hace por medio de camiones.

NAVAHERMOSA

DATOS GENERALES.—Villa con cuatro Escuelas de niños, dos de niñas, una de párvulos, una de enseñanza privada, dos Médicos, dos Practicantes, una Comadrona, un Sacerdote, un Veterinario. Para el alojamiento de forasteros existen tres fondas.



HISTORIA.—En el archivo municipal existen documentos del año 1500 al 1600.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—El templo parroquial dedicado a San

Miguel Arcángel. Un espléndido Grupo Escolar con amplios campos de recreo y un magnífico jardín. En este término y a unos mil metros de la población existen las ruinas del castillo de las Dos Hermanas, de tiempos de Fernando III. Siguiendo desde Navahermosa hacia Oriente el camino que corre paralelo a la sierra Galinda, nótanse desde luego dos altos y aislados riscos o peñas bravas,



Plaza del Generalísimo

inmediata una de otra, entre las cuales discurre el arroyo Merlín o Marlín, que baja de la sierra. Sobre una de ellas está el castillo, ya muy destruido, que se adapta a la configuración de la cúspide del risco, estrecha, prolongada de Poniente a oriente, escarpada e inaccesible por todos lados, excepto por este último punto cardinal, donde se halla el único sitio de ingreso. Consérvase mucha parte de los muros, que del lado oriental tienen redondeadas las esquinas. No hay saledizos ni matacanes, pero sí agujeros practicados cerca de lo que fué adarve, en que acaso se aplicaron matacanes de madera. Percíbense restos de los merlones, que fueron de gran tamaño y de forma prismática y primitiva, pero los coronamientos desaparecieron, sin que ofrezca la fábrica detalle alguno de carácter artístico. El aparejo se compone de mampuestos pequeños unidos por mortero de cal. Al subir al castillo por el lado del Saliente hállase una barrera o falsabrega que protege un espacio a que llaman *plaza de armas*. La puerta de acceso es un arco apuntado. En el interior del reducido recinto todo se reduce a peñas incultas y

desiguales, y las bóvedas, si las hubo, desaparecieron. Arquitectura militar medioeval. Siglos XI o XIII. Esta ruina, perfecto modelo, por su situación y disposición, del castillo roquero de la alta edad media, es de origen y quizá de fábrica árabe. En torno suyo o muy cerca hubo una aldea que llevó el mismo nombre del castillo, enclavado en el territorio ya en el siglo XII, llamado de Montalbán. En poder de los Reyes de Castilla, ocurrida que fué la reconquista de aquel territorio, Alfonso VIII le donó en 1210 con otros castillos y lugares al poderoso magnate Alfonso Téllez de Meneses, que le había prestado muchos servicios y al cual menciona repetidamente D. Rodrigo Jiménez de Rada en su conocida Historia latina. En 1222 Téllez lo dió, o más bien lo vendió, a aquel insigné Arzobispo y a su iglesia de Toledo. En 1243 pasó con otros castillos a poder de San Fernando, quien dió en trueque a Jiménez de Rada, a Añover y a Baza. En fin, en 1246 llevóse a cabo la venta que hizo el Santo Rey a la ciudad de Toledo de los montes y términos de su nombre, entrando también en esta venta el castillo de las Dos Hermanas, que siguió perteneciendo a Toledo hasta la desamortización civil del pasado siglo. Véase

el siglo XVI estaba ya arruinado. El nombre que lleva, y que aparece ya en documentos de principios del siglo XIII (*Duas Hermanas, castrum duarum Germanarum*), débese al parecido existente entre los dos riscos gemelos, lo cual no obsta a que la fantasía popular lo derive y narre la his-



Castillo de Dos Hermanas

toria de dos hermosas hermanas moras que, encantadas, allí habitan y que sólo se dejan ver, peñándose en el adarve, la mañana de San Juan, etcétera. Las gentes comarcanas creen que de un subterráneo del castillo parten dos galerías, conduciendo una por bajo del arroyo al risco inmediato, y la otra, bajo la sierra Galinda, al otro lado de los montes. La vista que desde el castillo se disfruta es magnífica y espléndida. (Datos del Conde de Cedillo).

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES.

Desde el siglo XIII, en medio de los Montes de Toledo y en el sitio donde se cruzan los dos caminos que dividen los términos municipales de Navahermosa y Hontanar, se levanta la Cruz del Milagro, venerada por ambos pueblos en justo homenaje al favor recibido del Altísimo en época en que los campos, por la falta de agua, se agostaban sin posible remedio humano. Por esta causa—y sin previo acuerdo—cada pueblo, impulsado por su espíritu católico, invocó la protección de su respectiva Patrona, llevándolas procesionalmente por esos campos para coincidir casualmente en el sitio indicado, en cuyo momento y como obedeciendo a una consigna comenzó a caer una copiosa lluvia que salvó la cosecha de ambos pueblos, y, por consiguiente, la ruina y el hambre de los mismos. Pueblos tradicionalmente católicos como éstos, no podían olvidar tal gracia de Dios, y para conmemorarlo levantaron una cruz que fuese el imperecedero recuerdo de este favor para los vecinos beneficiados y un despertar de la fe para aquellos caminantes que al pasar ante ella recordasen los santos y cristianos consejos recibidos de sus madres en el borde de sus cunas, y que, debido a los borrascosos tiempos pasados, han quedado muertos en sus corazones. A este sitio se va en romería el tercer domingo de Mayo de cada año, día en que el Milagro tuvo lugar, juntándose las dos imágenes en la ermita, donde se celebra la santa misa.



Calle de los Mártires

para más detalles históricos el artículo relativo al castillo de Malamonedá (en término de Hontanar) que corrió la misma suerte y pasó por los mismos dominios que el de las Dos Hermanas. Inútil antemural cuando los montes toledanos dejaron de ser frontera, pronto se le abandonó, y en

Al caer la tarde, se hace la despedida de las Virgenes, cantándose las coplillas compuestas a tal fin desde aquella fecha, volviendo cada pueblo acompañando a su Patrona, montados en caballos ricamente atalajados.—*Bailes típicos*: La jota, rondeña y seguidillas. Estos bailes se iban olvidando por el poco uso que de ellos se hacía, pero se han vuelto a recordar al ser interpretados por el Grupo de Coros y Danzas de esta localidad, al intervenir en la competición nacional de bailes regionales, donde se clasificó en segundo lugar, vistiendo el traje típico del pueblo, que antiguamente era usado en las fiestas. Este traje consta de un refajo rojo bordado en varios colores y lentejuelas doradas; estos dibujos son flores grandes que cubren todo el refajo. Para las personas mayores tenía blusa de raso negra con una puntilla blanca en el cuello y mangas, mantilla negra de blonda, muy pequeña, redonda y una peineta muy pequeña. Para las jóvenes, la blusa blanca y un lazo de cualquier color a la cabeza atado al moño. Media blanca calada y zapato negro.—*Fiestas*: Además de "La Milagra", antes reseñada, se celebran las fiestas principales profanas los días 23, 24, 25 y 26 de Agosto, en honor de San Batolomé, con bailes en la plaza pública, salones y Casino. Corridas de toros, partidos de fútbol y otros deportes, funcionando al mismo tiempo dos salas de cine. El primer domingo de Octubre se celebra la fiesta de nuestra Patrona la Virgen del Rosario. A esta fiesta acuden todos los hijos del pueblo, formando en la procesión, y que tan grande es la concurrencia de personal que, a pesar de las grandes proporciones del templo parroquial, no es capaz de admitir a todos los asistentes a esta fiesta.

POBLACION.—De 5.089 habitantes. Se mantiene esta cifra por no haber apenas emigración ni inmigración. En su mayoría los vecinos se dedican a la agricultura y al comercio. Existen 275 casas de campo o de labor, 1.210 en el pueblo. Están construidas por lo general con piedra y mortero de barro: la fachada enjalbegada de cal. Corrientemente las casas poseen una sola planta; aquellas que tienen dos, en su mayoría, la segunda se dedica a graneros. La cocina es de fogón bajo, y la leña que se emplea para la lumbre generalmente es jara, encina y olivo. Los pisos son de ladrillo y baldosín. Las puertas, de madera, generalmente de dos hojas, y las ventanillas, igual, con cristales y rejas. Hay cinco puentes para cruzar el arroyo que atraviesa el pueblo.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—Terreno ondulado, tiene los cerros Malavista y El Cabezo, y la sierras Galinda y Valcavero. El terreno en su mayoría es pedregoso y arenoso en parte. Los vientos dominantes son los conocidos con los nombres de gallego y ábrego, y este último es el que suele traer las lluvias a primeros de otoño y primeros de primavera. Las nevadas suelen ser en Enero y Febrero. Los ríos que existen en este término son: El Torcón y Cedena. Los arroyos son: Marlin, Majadillas, Valleálamos y Los Morales, de escaso caudal. En esta localidad existen tres fuentes públicas, donde se provee de agua el vecindario, con caños sin llave, por lo que constantemente están corriendo; ade-

más existe otra al sitio donde se celebra el mercado, que va a caer a un pilar para abreviar el ganado; otra alimenta de agua otros dos pilares al sitio del Prado, sombreados de árboles, donde las mujeres van a lavar. Todo este agua procede del manantial conocido por "Fuente del Cura". Existe además otra fuente de escaso caudal, pero de corriente continua, la cual se conoce con el nombre de "Fuente de las Olivillas". Los árboles que más abundan es indudablemente el olivo; también hay encinas y alcornoques. Los arbustos son el enebro, chaparro, jara y brezo. Hay sin cultivar unas 2.200 hectáreas. La caza es la perdiz, liebre y conejo en bastante cantidad principalmente en los montes públicos. Como animales salvajes existen zorros y lobos. Las tierras cultivables, por lo general, son de poco rendimiento, arcillosas y pedregosa. La propiedad se encuentra muy repartida, en parcelas de media a dos hectáreas, como



Interior del templo parroquial

tipo corriente, y éstas se encuentran separadas por lindes o franjas de terreno de unos 50 centímetros de anchura, que se dejan sin labrar. Se cultivan 7.775 hectáreas de secano y una 30 hectáreas de regadío, a las cuales se suministra el agua de pozos que se extrae por medio de artes o norias. El terreno de secano se cultiva cada dos años, en la parte que corresponde a cereales; el resto está

plantado de olivas. Un labrador medio trabaja unas 30 hectáreas de terreno; la producción media por hectárea de trigo suele ser de unos 700 kilos. De cebada, unos 1.600 kilos; de avena, unos 1.100 kilos; centeno, algarrobas y otros, unos 700 kilos por hectárea. En los productos de huerta, la pa-



La Cruz de los Caídos

tata, que da unos 8.000 kilos por hectárea; la cebolla, unos 13.000 kilos; el tomate, 16.000 kilos, y las demás variedades es escasa la cantidad que se siembra, y todas ellas en pequeñas porciones. Existen 598 cabezas de ganado mular y 15 tractores. Unas 10 hectáreas de viña, que se labran con dos vueltas de arado. El vino se elabora en bodegas de esta localidad, cuyos propietarios adquieren uva de otros pueblos por la poca cantidad que se cosecha en este terreno, que asciende a unos 50.000 kilos de uva. De olivar hay 2.116 hectáreas, que se labran con tres vueltas de arado. Existen algunas fincas de encina por un total de 560 hectáreas pobladas de esta clase de árboles, pequeñas porciones de chopo y álamo. La producción media en árboles frutales puede ser de unos 150 kilos de fruta. Clase de ganado: 192 cabezas de ganado caballar, 243 de vacuno, 303 de asnal, 2.200 de cerda, 1.375 de lanar, 845 de cabrío, 9.100 gallinas, 1.450 conejos, 30 colmenas y 2 granjas avícolas. Pesca: Barbo y anguila. Canteras: De granito y mármol.

COMUNICACIONES.—Carretera de Toledo a Mérida y de Navahermosa a Navalpino. Hay servicio diario con Toledo y Madrid, y los días 1 y 15 de cada mes, a Talavera de la Reina. Hay Estafeta de Correos y Estación de Telégrafos.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA. Una fábrica de harinas, ocho de aceites, una de orujo, una de jabón, tres de piensos, 12 tahonas; todas ellas adquieren las primeras materias en esta localidad, donde realizan sus ventas, excepto las de aceites, que sale para otras localidades. Los mercados se celebran los días 22 de cada mes. Hay dos fábricas de corcho y un molino tritador de corcho. Existen veinte tiendas de comestibles, diez comercios de tejidos, cinco bares y dos tabernas. El transporte de mercancías se realiza con catorce camiones que existen en la localidad.



CAMINOS VECINALES



Camino vecinal de Nuño Gómez a Nombela



Casilla para dos peones camineros construída en el camino vecinal
de Navamorcuende a Real de San Vicente

LA CASA DE MATERNIDAD



La galería baja



Una de las salas